16 PAGINAS

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

2 SECCIONES

Año I — Núm. 289 DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 2001 SANTA FE, LUNES 24 DE SEPTIEMBRE DE 1928 UNION TELEFONICA 6526 — SOCIEDAD TELEFONICA 411

El gobierno de Washington cree que es necesaria la realización de una nueva conferencia del desarme, a la mayor brevedad

LA RESPUESTA YANKEE SOBRE EL TRATADO ANGLO-FRANCES

Mr. Coolidge y Mr. Kellogg la están preparando creyéndose que será favorable

UN DISCURSO DE Mr. ROBINSON

WASHINGTON, 23. — El presidente Coolidge y el Secretario de Estado Mr. Kellogg preparan la contestación a la Gran Bretaña y a Francia respecto al pacto antinaval recientemente firmado por ambos países.

Se segura que los Estados Unidos contestarán favorablemente reiterando la necesidad de que se efectúe una nueva conferencia de desarme a la mayor brevedad dada la política que siguen todos los gobiernos en favor de la paz.

UN DISCURSO DEL CANDIDATO DEMOCRATA A LA VICE

PADUCAH, 23. — El candidato demócrata a la vice presidencia, Joe Robinson, pronunció un discurso en el que dijo:

"La política extranjera de los gobiernos de Harding y Coolidge ha hecho sospechosa nuestra buena fe en muchas partes del mundo, y especialmente en las Américas Central y del Sur. Nuestro gobierno es sospechoso de intenciones imperialistas. La forma en que hemos intervenido en Nicaragua ha sido condenada rigurosamente por los diplomáticos extranjeros, algunos de los cuales se han apresurado a proclamar que tratamos de dominar al mundo occidental.

COMENTARIOS DE LA PRENSA DE LONDRES

LONDRES, 23. — "The Times" refuta la acusación de que el Gobierno británico trabaja con el desarme de las naciones. "El acuerdo ha sido realizado como una posible base para la tranquila y razonable discusión del problema, pero la atmósfera ha sido emponzoñada por una prolongada campaña. Siendo el mundo lo que es hoy, y dado que la campaña presidencial adelanta en los Estados Unidos, los gobiernos francés y británicos debieron publicar inmediatamente el texto de su inofensivo acuerdo".

LOS REYES DE ESPAÑA LLEGARON A INGLATERRA

En Londres donde se les tributó una acogida grandiosa, permanecerán hasta el martes

EL ITINERARIO

LONDRES, 28. — Un grandioso recibimiento tributó hoy Londres a los reyes de España que de paso para la península de regreso de su viaje a Suecia permanecerán hasta el martes, fecha en que partirán para París. De esta capital se dirigirán a Madrid.

LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN NICARAGUA

Los preparativos que se efectúan y el control norteamericano

EL GENERAL SANDINO

MANAGUA, 23. — Las elecciones y todos los actos que tengan relación con esa función política se realizarán bajo la supervigilancia de las fuerzas de marina norteamericana.

Se espera que los partidos tratarán de llevar a las urnas el mayor número posible de votos.

Aunque los partidarios de Sandino habían proyectado algunas demostraciones, se cree que no ocurrirán desórdenes, por cuanto los elementos exaltados han sido previamente recogidos o se les mantiene bajo vigilancia para impedirles toda acción.

Ambos partidos en lucha han hecho declaraciones según las cuales tienen completa fe en la imparcialidad de los Estados Unidos.

INTERESANTES COMENTARIOS URUGUAYOS

Respecto a las tendencias criminales que se vienen desarrollando

CRIMEN POR PIEDAD

MONTEVIDEO, 23. — Los diarios llaman la atención a fin de que el gobierno adopte las medidas del caso a fin de evitar la propagación de lo que viene ocurriendo en Buenos Aires donde se desarrollan tendencias criminales al pretender justificar el crimen por piedad o cariño excesivo. Añaden que ello entraña un inmenso peligro, pues, pueden encerrar en casos ocultos intereses disimulados.

FALLECIO SAROIT BAJA EN PARIS

PARIS, 23. — A consecuencia de un ataque al corazón, falleció ayer en esta capital Saroit bajá, de 55 años de edad. Había nacido en El Cairo y empezado su carrera política como magistrado. Nombrado en 1911 ministro de Justicia, fué después varias veces ministro de Relaciones Exteriores.

Saroit bajá era uno de los autores de la Constitución de Egipto y fué primer ministro de su país en 1926.

OBRAS PUBLICAS EN TUCUMAN

TUCUMAN, 23. — El senador don Pablo Alvarez depositó en la secretaría del Senado un proyecto de ley autorizando al Poder Ejecutivo a invertir hasta 300.000 pesos en las obras siguientes, de acuerdo con los estudios y presupuestos efectuados por el Departamento de Obras Públicas: Construcción de un dique nivelador sobre el río Cajón, o tajamar en el paso denominado El Sauce; canal y dársena con el correspondiente ambalse en la cañada denominada La Aguada, y obras complementarias.

Por el mismo proyecto se faculta al Poder Ejecutivo para, si lo estima conveniente, contratar un empréstito por 300.000 pesos para sufragar los gastos que esas obras demanden.

EL CANDIDATO SMITH SE HALLA MUY SATISFECHO

Pronunció un entusiasta discurso en Denver

LOS COMENTARIOS

DENVER, 23. — Anteanoche el candidato demócrata pronunció su tercer discurso sobre el tema "Poder hidráulico". Proseguirá viaje para



SMITH

Helena, estado de Montana, donde abordará otro tópico de su campaña presidencial.

El gobernador Smith se muestra sumamente satisfecho de sus viajes a Nebraska y Oklahoma, en donde fué recibo con más entusiasmo que Hoover en la jira que éste hizo por las ciudades orientales. Contra esta manifestación del sentimiento público los republicanos aducen que las masas se agolpan por puro espíritu de curiosidad, para ver al hombre al cual señala la oposición por sus prédicas en favor del alcohol, por su credo religioso y por sus afinidades con Tammaney Hall.

Este aspecto de la campaña es objeto de diversos comentarios en todos los centros, y se piensa si las grandes multitudes que acuden a saludar al candidato demócrata se constituirán un reflejo de la popularidad, capaz de atraerse la voluntad de los estados hasta ahora republicanos.

Los estudiantes argentinos en Paris tendrán su casa

El gobierno dió a conocer las disposiciones por las cuales regirá su funcionamiento

BUENOS AIRES, 23. — El Poder Ejecutivo dió a conocer las disposiciones por las cuales regirá su funcionamiento la comisión encargada de organizar y administrar la Casa del Estudiante Argentino en París.

Se estableció que dicha comisión la presidirá el embajador argentino en Francia y la integrarán con carácter honorario dos ciudadanos argentinos radicados en París y vinculados a las actividades intelectuales de aquel país dos ciudadanos franceses, con conocimientos de nuestra República; un representante de la Universidad de París y otro del comité central de las fundaciones de la Ciudad Universitaria.

Además se determinó que la comisión citada tendrá a su cargo las siguientes funciones: designación de un director, contratado por cuatro años, que se encargará de la organización interna de la casa y de facilitar a los estudiantes argentinos que en ella se alojen su ingreso a las distintas facultades y escuelas; disponer de los fondos que se asignen para el sostenimiento de la Casa y rendir cuenta periódicamente de su inversión; fiscalizar la organización interna de la fundación y adoptar las medidas tendientes a su perfeccionamiento, etc.

Para ocupar el cargo de director será contratado el profesor Ernesto Martinache, por el término de cuatro años.

LA POLITICA DE LOS JAPONESES EN LA CHINA

Las fuerzas niponas serán retiradas del país de Sun-Yat Sen

LOS NACIONALISTAS

TOKIO, 23. — El gobierno retirará las tropas japonesas que se hallan en la China por estimar que se ha normalizado la situación máximo después de la declaración de los jefes nacionalistas que dan por terminada la campaña militar.

NO QUIEREN QUE BOLIVIA VIVA DE EMPRESTITOS

Habría suscitado una gran oposición el reciente empréstito de 23.000.000 de dólares

¿UNA RESOLUCION?

ANTOFAGASTA, 23. — De fuente autorizada se informa que en Bolivia ha suscitado gran oposición el empréstito recientemente concertado por ese país por la cantidad de 23.000.000 de dólares en Nueva York.

Al parecer, existe una corriente subterránea en diversos círculos de Bolivia tendiente a impedir la ratificación de los contratos mencionados, hablándose que para lograrlo, se llegaría hasta el extremo de derribar al gobierno.

Por el momento no ha sido posible obtener en ésta mayores detalles al respecto, fuera de que en Bolivia reina gran efervescencia pública a causa del empréstito, la que aumenta diariamente.

LOS POLISTAS ARGENTINOS EN NORTE AMERICA

Continúa preocupando a los técnicos norteamericanos el juego que desarrollan

EL CABALLO "SANTO VEGA"

NUEVA YORK, 23. — Continúa preocupando a los técnicos norteamericanos el terible juego que desarrollan los polistas argentinos.

Se descuenta una brillante actuación en los partidos internacionales a realizarse próximamente.

"SANTOS VEGA" SE CLASIFICO PRIMERO

NUEVA YORK, 23. — En la exposición anual de la Nacional Polo Pony Society el caballo Santos Vega de propiedad del argentino Manuel Andrade se clasificó campeón.

A los demás ponies argentinos se les ha reservado lugares destacados en las clasificaciones mereciendo conceptos elogiosos de parte de los técnicos y de la prensa.

EL "RECORD" DE FERRARIN Y DEL PRETE

ROMA, 23. — Se anuncia que la Federación Internacional Aeronáutica registró oficialmente el "record", establecido por Ferrarin y Del Prete, desde Roma al Brasil, sobre un recorrido de 7.188.26 kilómetros.

UN CONGRESO MUNDIAL DE ZOOLOGIA

TURIN, 23. — En la asamblea de la Unión Zoológica se resolvió que el próximo congreso mundial se reuna en el año 1930 en la ciudad de Padua.

LA RECAUDACION FISCAL EN CORDOBA

CORDOBA, 23. — La recaudación de la renta fiscal al 20 del mes actual ascendía a 23.667.897.48 pesos. Comparada con igual período del año anterior, se observa un aumento a favor de este ejercicio de pesos 2.295.817.32 pesos.

SE COMETIO UN DOBLE ASESINATO EN CHIVILCOY

Un matrimonio fué ultimado a martillazos

LOS DETENIDOS

BUENOS AIRES, 23. — Comunican de Chivilcoy que el horrendo asesinato de los esposos Venancio Cola y Angela Brizzi que fueron ultimados a golpes de martillo ha determinado la detención de numerosas personas entre ellas dos hijos del primer matrimonio de la mujer.

El difunto Venancio tenía 76 años, y su esposa Angela 74. Hace poco contrajeron enlace.

EL TRATADO ENTRE GRIEGOS E ITALIANOS

Se firmó ayer entre el doctor Venizelos y Benito Mussolini

ELOGIOS DE LA PRENSA

ROMA, 23. — Se firmó entre el jefe de gobierno griego doctor Eleuterio Venizelos y el primer ministro honorable Mussolini en nombre de sus respectivos países un tratado de amistad y de reconciliación.

Ha merecido grandes elogios de toda la prensa del país como asimismo de la del extranjero la firma de este tratado.

RESULTADOS DE LAS CARRERAS DE AYER EN EL HIPODROMO ARGENTINO

En el premio de honor se impuso "Copetin" en forma ajustada

Primera carrera — Premio Moloch — Distancia 1.600 metros

1o. — GRINGO, 49 kilos por Polemarch y Guardia Real del stud Petite Scurio, jockey Arduna.
2o. — Patatrás, 51.
3o. — Menesterello.
4o. — Macachin, 51.
N. P.: César 54, Machaquito, 52; Manchao 51, Sin Tino Zanni, Don Jorge.
No corrieron: Dananta, Predicador, Capuchino, Tiento Fino.
Dividendo: del 1o. 14.65 y 4.15; del 2o. 4.45, del 3o. 2.90.
Tiempo 1' 37".
Cuidador Genaro Larrosa.

Segunda carrera — Premio Caid — Distancia 1.000 metros. — (Todos con 55 kilos)

1o. — MINEOLA, 55 kilos por Takecare y Sunset del stud Novela, jockey Bastias.
2o. — Sancochada.
3o. — Manceba.
4o. — Cittadina.
N. P.: Nusta, Goutte d'Or, Embrujada, Normandia, La Cacho, Fakirica, Chirolita, Carlis, Sierra Chica, Sajona, Ausonia, Qué Salvada, Pildorilla, Si te dije, con razón Verdosa, Flapior, Francisquita, La Sombrilla y Mishina.
No corrieron: Sublevación y Espléndida.
Dividendo: del 1o. 53.55 y 12.80; del 2o. 6.90, del tercero 13.40.
Tiempo 1' 3 5.
Ganada por un pescuezo.
Cuidador J. Bastiás.

Tercera carrera — Premio Don Padillo — Distancia 1.700 metros (Todos con 55 kilos)

1o. — ALQUITRAN, 55 kilos por Polemarch y Alpina del stud San Jorge, jockey Suffiego.
2o. — Adonis.
3o. — Pistache.
4o. — Sir Albert.
N. P.: Pelo de Oro, Infernal y Magnético.
No corrieron: Volador, Pergamino Rosltar, Grognon y Tomitraiga.
Dividendo: del 1o. 5.50 y 3.—, del 2o. 4.05.
Ganada por media cabeza.
Tiempo 1' 46" 2 5.
Cuidador J. Arbilla.
Sin elberto fué distanciado del segundo puesto.

Cuarta carrera — Premio Stayer. — Distancia 1.600 metros

1o. ZAIRA, 53 kilos por Polemarch y Zagala del stud La Susana, jockey Orduna.
2o. — Flechera, 50.
3o. — No Seré.
4o. — Almeria, 56.
No corrieron: Abienda, Uruguaya y Maidra.

Dividendo: 2.35.
Ganada por 1 3 4.
Cuidador: Julián Roncalez.

Quinta carrera — Gran Premio de Honor — Distancia 3.500 metros

1o. — COPETIN, 62 por Gontran y Copeta del stud Verna, jockey Leguisamo.
2o. — Jolly Eyes, 60.
3o. — Fogón, 62.
4o. — Marquito, 60.
N. P.: Lancier 60, Henry Lee (con Copetin), 62.
Rubens 62 y Courtier 62.
No corrieron Billet Doux y Tala.
Dividendo del 1o. 12.20 y 4.65 del 2o. 2.65.
Tiempo 3'35" 4 5.
Cuidador: Francisco Maschio.

Sexta carrera — Premio Serio. — Distancia 2.000 metros

1o. NEGRERO, 55 kilos por J. Majestic y Caravana del stud Las Armas, jockey Cuchinelli.
2o. — Cascabelito, 57.
3o. — Arenal, 55.
4o. — Nitido, 55.
N. P. Chicote, 53.
No corrieron: Guardia Civil y Flip.
Dividendo del 1o. 4.10 y 2.60, 2o. 2.90.
Ganada por un cuerpo.
Cuidador: R. E. Rodriguez.

Séptima carrera — Premio Macon — Distancia 1.600 metros

1o. — MAGNAX, 46 kilos, por Cragamonk y Mor Vanna del stud Belgrano, jockey Di Biassi.
2o. — Samuny, 48.
3o. — Charlatán, 54.
4o. — Agramont, 50.
No placé: Perbba.
No corrieron: Astuto, Milburn, Vigoroso, Tupá, Menesterello y Menelik.
Dividendo del 1o. $ 5.70 y 3.45; del 2o. $ 4.00.
Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo 1'36".

Octava carrera — Premio "Rubens" — Distancia 2.500 metros

1o. — BONALDI, 48 kilos, por Friherman y D. Royola, del stud Sans Peur, jockey Orduna.
2o. — Patroncito, 53.
3o. — Sopapo, 43.
4o. — Wallna, 54.
No placé: Chapetón, 60 y Anita Roja, 49.
No corrieron: Contratiempo, Champán, Manchao y Macachin.
Dividendo del 1o. pesos 4.50 y 2.65; del 2o. pesos 2.50.
Ganada por 1 1/2 cuerpos.
Tiempo: 2' 37" 2 5.
Cuidador: F. Maschio.

LOS PARTIDOS DE AYER EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 23. — Se llevaron a cabo hoy los partidos anunciados de la Asociación Amateurs Argentina con los siguientes resultados:

Boca Juniors	4	San Lorenzo	1
Quilmes	0	Independiente	0
Huracán	2	Atlanta	0
Argentinos de Banfield	2	Porteño	0
Sportivo de Palermo	1	Talleres	1
El Porvenir	6	Liberal Argentino	0
Estudiantes	2	Argentino Sud	0
Estudiantil Porteño	1	Estudiantes La Plata	2
San Fernando	6	Defensores de Belgrano	0
Excursionistas	1	Argentinos de Quilmes	0
Tigre	3	Ferrocarril Oeste	1
Platense	0	River Plate	0
Racing	3	Barraca Central	0
Gimnasia y Esgrima de La Plata	1	Sportivo Buenos Aires	0
San Isidro	3	Vélez Sárfield	0
Almagro	3	Argentinos Juniors	1
Lanús	1	Sportivo Barraca	0
Chacarita Juniors	1	Bánfield	1

LOS APORTES A LA CAJA DE JUBILACIONES

Una nota del presidente del Centro de Jubilados Municipales de Buenos Aires

UNA INTERPRETACION

BUENOS AIRES, 23. — El presidente del Centro de Jubilados Municipales ha dirigido una nota al Concejo Deliberante, referente al proyecto existente a estudio de la comisión de interpretación sobre bonificación con dos años de servicios a los empleados que contribuyeron con el aumento del cinco por ciento más en los descuentos de sus sueldos durante los años 1916 a 1921.

Expresa la citada entidad que al estudiar ese proyecto deben tenerse en cuenta ante todo los intereses generales de la Caja d Jubilaciones, para que su estabilidad responda sin quebrantos a los fines que determinaron su creación, y como los beneficios de los aportes extraordinarios referidos, fueron aprovechados por el Departamento Ejecutivo, éste debe ser ahora el que devuelva esas sumas a los que contribuyeron forzosamente con él. Agrega que en ningún caso la Caja debe perjudicarse con reconocimiento de obligaciones, desde que eso importaría, desde luego, la adjudicación de años de servicios a los empleados en actividad como compensación al doble aporte que benefició exclusivamente al Departamento Ejecutivo.

EL PROBABLE INTERVENTOR A MENDOZA

Sería el coronel Edgardo Saforcada que se dirigió de Mendoza

BUENOS AIRES

MENDOZA, 23. — Partió rumbo a Buenos Aires el Coronel Edgardo Saforcada Jefe del comando y del destacamento militar. Se da como asegurado que será encargado por el Poder Ejecutivo nacional del gobierno mendocino inmediatamente después que sea promulgada la ley de intervención a la provincia hasta que asuma al gobierno el doctor Irigoyen.

Los radicales continúan realizando grandes manifestaciones con motivo de la decisión del Senado.

EL MONUMENTO A BARRES FUE INAUGURADO

Con la asistencia de M. Poincaré y de altas personalidades francesas

UN TORPE ATENTADO

PARIS, 23. — Con asistencia del presidente del Consejo de Ministro Mr. Raymond Poincaré y de numerosas personalidades del este de Francia se inauguró el monumento levantado en una cumbre de la montaña de Lorraine a la memoria de Mauricio Barrés.

Durante la noche el monumento fué víctima de un torpe atentado quedando mutilado.

LA SITUACION DE SAN SALVADOR

SAN SALVADOR, 23. — El anuario de estadística, decientemente publicado, informa que las importaciones en el año anterior ascendieron a 1.0333.122 quintales métricos, cuyo valor se estima en 14.159.330 colones. El 50 1 2 por ciento de las importaciones procedió de los Estados Unidos.

Las mayores cantidades de artículos importados de los países latino americanos corresponde al Perú, México y Chile.

El aumento de la población en el año pasado fué satisfactoria, dice la misma publicación, y el número actual de habitantes alcanza a 1.688.000.

STRESEMANN MEJORA

BERLIN, 23. — La "Correspondencia Nacional - Liberal" confirma las informaciones sobre la mejora en el estado de salud del doctor Stresemann.

Salvo opinión contraria de los médicos, el doctor Stresemann piensa reanudar sus tareas políticas a principio de noviembre próximo.

Los médicos insisten en que el enfermo debe observar una vida estrictamente de reposo, no admitiendo visita alguna.

DEL VALLE INCLAN ES SIEMPRE EL MISMO...

MADRID, 23. — Dos publicistas gallegos, La Puebla del Caramiñal y Villanueva de Arosa, se disputan ser cuna de D. Ramón María del Valle Inclán. El interesado se niega a hacer declaraciones sobre el asunto y deja que la prensa discuta la localidad en donde nació.

LOS SERVICIOS POSTALES

Carta de un Jefe de Oficina que ratifica ampliamente cuanto dijéramos respecto al criterio que impera para la provisión de cargos en la repartición

A raíz de nuestra anterior publicación relacionada con la provisión de puestos en las oficinas de correos y telégrafos, indicando la conveniencia de que ella fuera inspirada en un alto principio de equidad y de justicia, como la mejor garantía de eficiencia en los servicios, emulando de paso a los empleados, que por sus méritos, condiciones y años de servicios son dignos de una consideración mayor, un jefe de oficina, nos remite la carta que más abajo transcribimos, y que como afirmamos en el epígrafe, viene a ratificar ampliamente los puntos de vista y consideraciones que en aquella publicación hiciéramos:

"Sr. director de EL ORDEN. —De mi consideración:

Tengo el agrado de manifestar que he visto con mucha satisfacción el editorial aparecido con fecha de hace tres días en su prestigioso diario, referente a "Los servicios postales", respecto "del criterio imperante en la provisión de los cargos".

Dicho editorial me ha sugerido el deseo de escribirle estas líneas, primero, para agradecer el interés que EL ORDEN" demuestra tener en este asunto, y segundo, permitiéndome hacer algunas consideraciones, que en mi opinión, merecen el criterio de la superioridad para la provisión de los cargos de su dependencia.

La incongruencia, como así la llama EL ORDEN, respecto de la aplicación de tal criterio, no es fruto directo de las autoridades de la repartición, sino que éstas se concretan a aplicar las normas y principios sentados por la ley de salario mínimo, dictada años atrás por el Congreso. Lejos está en mí, criticar la implantación de esa conquista que estimo legítima, pero asimismo, creo que los legisladores, debieron contemplar la situación de cientos de empleados en ejercicio que llevan prestando servicios desde muchos años, y en especial, de aquellos que por sus obligaciones y responsabilidades, son acreedores de una mayor consideración: los jefes de oficina de la campaña.

Resulta hiriente y una gran injusticia, señor director, que un empleado que recién ingresa a la repartición, sin conocer nada de lo que significa el servicio de correos, y sin nociones en la mayoría de los casos, de telegrafía, lo hagan ganando igual sueldo que los viejos servidores. Asimismo, resulta una verdadera iniquidad, el que los jefes de oficina estemos equiparados al resto del personal que desempeña funciones subalternas, cuando existe de por medio, como es fácil apreciarlo, una enorme diferencia, desde el punto de vista de las responsabilidades, de la competencia y de las horas de servicio.

Y si no, véase la prueba: Los jefes de oficina de 1a., 2a., 3a., 4a. y 5a. categorías, cuyas tareas y responsabilidades son múltiples, ganan pesos 300, 270, 240, 210 y 180 mensuales, respectivamente, lo mismo que un telegrafista de sus categorías. Las horas de servicios de los telegrafistas son de 6 a 8 por día, según sea la importancia de la oficina, y sus responsabilidades se limitan al secreto telegráfico, y a las que puedan derivar de las alteraciones del despacho que trasmiten o reciben. En cambio las del jefe nunca bajan de diez horas y hasta doce, diarias. Esto en lo que respecta a las oficinas de mayor categoría, pues en las de menor el jefe, aparte de las responsabilidades que le son propias, debe conocer todos los servicios, tanto postales como telegráficos, y ser casi un erudito en materia de códigos y leyes, y todo ello, por la suma de 180 pesos, tanto como un telegrafista; es decir, veinte pesos más que el mensajero, una vez cumplidos los 18 años de edad y que el cartero y el guardahilos!...

De esta anomalía, tiene también su gran culpa la Dirección General de correos y telégrafos, que conociéndola, no hace nada por repararla.

Como consecuencia, y como muy bien decía el artículo aparecido, todo amor y contracción en el servicio tienden a desaparecer, pues resulta deprimente, el que un jefe de oficina, que se sabe y se siente tal en virtud de sus condiciones, deba estar equiparado a sus subalternos en la remuneración de sus aptitudes.

Para terminar, señor director, todos los cientos de empleados que se encuentran en mis condiciones, esperamos que el diario de su dirección, ha de seguir bregando por restablecer el principio de equidad y justicia, que fuera olvidado por los legisladores al fijar los sueldos al personal, en la seguridad de que ello, habrá de ser ampliamente reconocido por los que con todo derecho, aspiran a un reconocimiento y consideración mayores por parte de quienes tienen en su mano los medios de reparar una injusticia, que se ha sentado como un principio definitivo.

Saluda a Vd. con toda consideración. — **Un jefe de oficina.**"

SANEANDO LA POLICIA DE LA CAMPAÑA

Desde hace muchos años la policía de la campaña santafecina se ha convertido en el azote de los vecindarios.

El problema de la policía rural es muy grave para que pueda ser descuidado por más tiempo por nuestros gobernantes.

Funcionarios prepotentes, sin noción de sus deberes, sin ningún respeto por la personalidad humana, que se creen invulnerables porque adoptan la apostura de caudillos electorales o de ahijados de éstos, se adueñan de vidas y haciendas, convirtiendo en feudos propios sus respectivas jurisdicciones.

El gobierno actual ha llegado en época propicia para terminar con esta situación y para dar a nuestros modestos, pacíficos y laboriosos pobladores de la campaña, las autoridades que necesitan y por las que claman desde hace años.

El triunfo del doctor Gómez Cello se debió en buena parte a la reacción popular contra esos funcionarios.

La propaganda electoral de la oposición se fundó especialmente en los crímenes, injusticias, arbitrariedades y abusos de todo orden de las policías departamentales.

Es de esperar pues que tales autoridades, caídas con el gobierno anterior, no vuelvan a resurgir con el actual.

Así parece comprenderlo también el gobernador cuando ha tomado ya diversas medidas contra abusos de sus subalternos.

Por un decreto reciente se ha exonerado al comisario general del departamento Vera, contra quien se había hecho una denuncia por abuso de autoridad, la que ha sido comprobada por el ministerio de Gobierno.

FUNDAMENTOS DEL PROYECTO DEL SENADOR ANTILLE CREANDO UNA ESCUELA DE EDUCACION INTEGRAL DE LA MUJER

El senador nacional, Dr. Armando G. Antille, ha fundamentado en los siguientes términos su proyecto de de educación integral de la mujer, ley, por el cual se crea una escuela en Rafaela:

Fundamentar un proyecto de ley creando un instituto escolar, parecería innecesario: tales son de claras las razones que de antemano lo prestigian.

Pero este proyecto tiene una característica especial. No se trata de una escuela común, que tienda a preparar profesores o maestros destinados a enseñar, ni tampoco de una escuela especial encaminada a preparar alumnos en profesiones u oficios lucrativos. Es la aplicación de una nueva tendencia, que considero sana y útil para la cultura argentina.

El instituto que proyecto será un complemento de la educación primaria y cumplirá su finalidad entregando anualmente a la vida un nuevo elemento social integralmente preparado para desenvolverse en ella con la máxima capacidad y los mejores atributos.

La mujer, en su función esencial en el hogar, encontrará en este centro de cultura el apoyo fundamental y permanente que le permitirá realizar más tarde con amplitud y trascendencia los altos fines que le marcan un derrotero propio.

Su ubicación, escogida con cuidado, la hará más proficua, por su influencia en el presente y por su expansión en el futuro.

Rafaela cuenta con una población de veinte mil habitantes, y el departamento Castellanos, de que es capital, con más de cien mil. Se trata del departamento más rico de la provincia de Santa Fe, como que es el que registra el aporte mayor de renta, tanto provincial como nacional, inclusive los departamentos de Santa Fe y Rosario, ya que no sus ciudades capitales. Tiene Rafaela cuatro líneas ferroviarias y seis instituciones bancarias, detalles de actividad que bastan para destacar la gravitación económica de este centro de producción hasta el que, todavía, la nación no ha llevado los beneficios de la enseñanza post-primaria.

El ambiente escolar, por otra parte, es singularmente propicio al eficaz desenvolvimiento de una casa de estudios medios, como que tres mil alumnos frecuentan las aulas de las escuelas primarias locales; un departamento de aplicación anexo a la Normal provincial, siete escuelas fiscales comunes y cuatro particulares. Estadísticas recientes demuestran que de estas escuelas y de las de algunos departamentos vecinos, egresan anualmente de sexto grado, alrededor de trescientos cincuenta alumnos, cuya mayoría se queda con tal exiguo bagaje de instrucción. Sólo algunos van a engrosar los registros de inscripción de las escuelas normales nacionales de Rosario, Santa Fe y Esperanza, y otros ingresan a la escuela provincial local, cuyo curso normal cuenta con ciento treinta alumnos: solamente en primer año en una sola división, hay inscriptos cincuenta y cinco, lo que demuestra el exceso de aspirantes.

Estimo, pues, que Rafaela es acreedora al aporte de la nación, en materia de cultura pública, y a hacerlo efectivo tiende el proyecto que someto a la consideración del honorable Senado.

No creo que hubiera convenido crear allí una Escuela Normal. Es sabido que está planteado en el país, con caracteres alarmantes, el triste problema del proletariado normalista, por razones varias que no es del caso examinar ahora, problema que, día a día, se agrava, como que la producción de maestros aumenta progresivamente: de 678 en el año 1909, ha ascendido en la actualidad a más de 3500. Es que hace veinte años teníamos 42 escuelas normales y cinco incorporadas a su enseñanza, y hoy las primeras se han duplicado y las segundas llegan a 40. Las últimas estadísticas de los maestros sin puesto, que suman millares sólo en la Capital Federal (8.074) y que alcanzan a cifras elevadas en las provincias (5.900), sugieren no ya la improcedencia de crear nuevos institutos destinados a la formación del docente normalista, sino también, la necesidad de afrontar seriamente el estudio que tienda a dar otra orientación cultural a muchos de ellos, si es que quiere evitarse a tiempo el mal social que implicará la existencia de un nutrido proletariado intelectual, inadaptable, como es lógico, a toda disciplina que no sea la pedagógica.

Por otra parte, Rafaela cuenta ya, como queda dicho, con una escuela normal provincial. Tiene, asimismo, sostenida también por la provincia, una escuela de mecánicos agrícolas, frecuentada por jóvenes que aspiran a poseer una aptitud práctica concordante con las exigencias del medio.

El alumno varón tiene, pues, esos dos centros de cultura. Además aquellos cuyos padres están en condiciones de destinarlos a institutos preparatorios de carreras universitarias, pueden realizar su propósito, desde que, como es sabido, Santa Fe y Rosario cuentan con colegios nacionales. Y si es hacedero — como que ocurre frecuentemente en el interior — que el alumno varón se aleje del hogar para iniciar estudios medios o superiores, no ocurre lo propio, dadas nuestras costumbres, con la mujer. De ahí surge este hecho evidente: en Rafaela lo más urgente es crear un instituto destinado a la enseñanza femenina, al que concurran las numerosas niñas que han cursado los grados superiores de la escuela primaria y no deseen hacerse maestras normales o afrontar el extraordinario arbitrio de ausentarse para seguir una carrera liberal.

¿Conviene en aquel medio social una Escuela Profesional de Mujeres del mismo tipo de las veinte que funcionan actualmente en puntos diversos del país?

Teniendo en cuenta la población predominante en Rafaela, gente de labor y, como tal de posición económica, no tendría éxito el establecimiento con cursos diversificados en oficios. No hay allí necesidad de formar mujeres con determinadas aptitudes prácticas para ganarse la vida. Existe, en cambio, la de una institución de enseñanza integral femenina, donde la niña, procedente, por lo común, de hogares extranjeros, cuyos jefes se han formado en el trabajo, reciban una instrucción general que la torne en un factor cultural de eficiencia real en el hogar y en la sociedad, como fin inmediato, y sin excluir, desde luego, el mediato de que esa misma cultura, en caso dado, pueda aprovecharla para afrontar con éxito la lucha por la vida. Respondería al propósito una escuela, como la que proyecto, con cuatro años de estudios generales, con un plan, desarrollado dentro de la finalidad enunciada, que abarque estos ramos: idioma nacional, matemáticas, historia, geografía, física, química, ciencias y contabilidad domésticas, instrucción cívica, higiene y puericultura, medicina casera, francés, cultura física, dibujo y caligrafía, música, canto, etc., es decir, toda disciplina que convenga al propósito de formar una mujer culta, capaz de dirigir con inteligencia un hogar.

No creo que sea menester esforzarse mayormente para fundar la conveniencia de crear un establecimiento de la índole del que proyecto. Sabido es que sólo un reducido porcentaje de nuestras niñas sigue estudios superiores. Basta para comprobarlo el examen comparativo más somero de nuestras estadísticas. Y si nadie discute la conveniencia de que ese mínimo desarrolle su acción en el campo de los estudios conducentes a una carrera profesional, menos controvertible es que a la mayoría del elemento femenino que, por una u otra razón no orienta así su porvenir, hay que tender a formarle una cultura de extensión suficiente para que sea positiva su acción en el hogar y en la sociedad.

¿Se ignora, acaso, que la mayoría de nuestras mujeres, actúa en sociedad formando hogares, sin más instrucción que la primaria? ¿Quién podría negar que ello implica un mal social? Se ha dicho en verdad que "para mejorar a los hijos de los hombres, es menester mujeres preparadas para el arte de ser madres". "La suerte de un hombre — se ha agregado — depende, en muchos casos, de la manera como ha sido educado por la madre y no por el padre. Generalmente el padre no tiene sino poca influencia hasta el día en que el carácter del niño está ya formado: hasta entonces todo ha dependido de la madre".

Para terminar, expresaré que si se crea la escuela proyectada se habrá dado un feliz paso hacia la orientación de la enseñanza de la mujer, y se beneficiará, a la vez, a una laboriosa población, como Rafaela, que tiene conquistados suficientes méritos para que la nación le lleve un centro de estudios.

———(O)———

COMISARIO EXONERADO

A raíz de las denuncias que fueran formuladas en contra del comisario general de la Jefatura de Policía de Vera, Luis Solana, el P. E. por decreto de anteayer, procedió a su exoneración.

LA RENOVACION DE LOS CONCEJOS DELIBERANTES DE CASILDA Y CAÑADA DE GOMEZ

El ministro de Gobierno ha enviado una nota a la Junta Electoral de la 2a. Circunscripción destacando la gravedad de la resolución de ésta

La junta electoral municipal de la segunda circunscripción, había resuelto no convocar a elecciones en Cañada de Gómez y Casilda, por no haber pagado estas comunas la cuota que les corresponde de acuerdo a la ley.

La resolución afecta al gobierno municipal de las dos ciudades nombradas, las cuales no pueden renovar sus concejos deliberantes y como los actuales no pueden prolongar sus mandatos, ambos cuerpos deliberativos quedarán acéfalos, de mantenerse la disposición de la junta.

Es de advertir que la ley no ha sido equitativa al establecer la proporción en que cada ciudad debe pagar los gastos electorales, que, como se sabe, se distribuyen así en la segunda circunscripción: Rosario, la mitad de los gastos; la otra mitad por partes iguales entre Cañada de Gómez y Casilda.

Para la primera de las ciudades, que tiene un presupuesto de 30.00.000 de pesos, la cantidad que le ha correspondido abonar (15.000 pesos más o menos) no pasa mayormente, máxime cuando ella no es superior a la que demandaba la atención electoral en el sistema antiguo. Para Cañada de Gómez y Casilda, en cambio, cuyos presupuestos respectivos son de 200.000 pesos más o menos, la suma de 9.000 pesos que cada una debe sufragar (muy inferior a lo que gastaba antes en los actos preparatorios de las elecciones) es respetable y puede provocar un desequilibrio en sus presupuestos, pues se trata de un gasto extraordinario, este año, por lo menos.

Conviene, además, destacar que ambas comunas han expresado su deseo de pagar esos gastos y la imposibilidad de hacerlo, debido en buena parte a que el ejecutivo está en mora con ellas, con respecto a la proporción que les corresponde de lo percibido por contribución directa y patentes.

Tiene pues, alguna responsabilidad también el gobierno de la situación creada, y es justo que trate de subsanarla.

Este parece ser el objeto de la nota enviada a la junta electoral de la segunda circunscripción, cuyo contenido es el siguiente:

Santa Fe, septiembre 21 de 1928. — Sr. presidente de la honorable junta electoral de la segunda circunscripción, Dr. . Oscar Fontanarrosa. — Rosario:

Tengo el agrado de acusar recibo de su atenta nota, fecha 10 del corriente, por la cual se sirve comunicarme que ha quedado constituída la junta electoral municipal de esa circunscripción de acuerdo con las disposiciones legales, confirmándosele a usted en el cargo de presidente de la misma, que venía ejerciendo.

La advertencia que el señor presidente formula de haber resuelto esa honorable junta no convocar por ahora a elecciones en los municipios de Casilda y Cañada de Gómez, ni realizar ningún acto que tenga relación con ellos por encontrarse los mismos en mora con las obligaciones de simple carácter fiscal que les impone el artículo 65 de la ley orgánica, importa, a juicio del suscrito, plantear una cuestión ajena a los mandatos de dicha ley que no establece para el caso sanciones tan graves, susceptibles de dejar sin representación a los vecindarios como podría resultar de no realizarse dentro de sus términos escritos los actos preparatorios de las elecciones.

En consecuencia, ha de resolver esa honorable junta lo que juzgue pertinente para que las municipalidades remisas en el cumplimiento de las obligaciones materiales establecidas por la ley se coloquen dentro de ella, dejando a salvo los reparos que expreso en respuesta a su nota cuyo texto observado pasa en la fecha a dictamen del señor agente fiscal.

Deseando al señor presidente el mejor éxito en sus delicadas tareas y con votos por que acompañe la misma suerte a los miembros de esa respetable entidad, lo saludo con mi mayor consideración. — **I. de Anquín.**

LA BOLSA DE COMERCIO SE DIRIGIO A LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

En una reunión que la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio celebró el sábado último, se resolvió entre otros asuntos enviar una nota a la Cámara de Diputados de la Nación, solicitando la aprobación de una partida de fondos con destino a la prosecución de los trabajos de canalización de la Cañada San Antonio, que se encuentran paralizados actualmente.

La nota ha sido dirigida ayer al presidente de la Comisión de Presupuesto del mencionado cuerpo, Dr. Jorge Raúl Rodríguez.

———(o)———

LAS OBRAS DE SALUBRIDAD EN ESPERANZA

Ayer pasaron por esta capital, con destino a la ciudad de Esperanza, los ingenieros Juan B. Berrino y Enrique Trovatti, director de provincias e inspector general de estudios de las Obras Sanitarias de la Nación.

El viaje de estos funcionarios, que vienen de Buenos Aires, lo motivó el propósito de revisar los trabajos de salubridad que se realizan en la cabecera del Departamento Las Colonias.

Hasta Esperanza fueron acompañados del jefe del Distrito Santa Fe, Ing. Emilio Albertoli.

———(o)———

REUNION DEL CONCEJO DELIBERANTE

Conforme lo hemos venido anunciando, esta noche deberán reunirse a las 21 horas, los miembros del Concejo Deliberante de esta capital.

Como en las reuniones de comisiones celebradas en el transcurso de la semana pasada, fueron estudiados detenidamente los asuntos que motivaron este período extraordinario, en la sesión de esta noche se tratarán inmediatamente los proyectos de construcción de una nueva usina, pavimentación de la Avenida Libertad y otros.

———(o)———

NOTAS CALLEJERAS

UNA ESQUINA ABANDONADA

En pleno centro de la ciudad, Crespo y Almafuerte, existe un apreciable lote de terreno donde no se ha construído vereda ni tapial.

Como entendemos que existen ordenanzas municipales que obligan a los propietarios de terrenos en esas condiciones a llenar en un plazo prudencial los requisitos indispensables, es necesario, por diversas razones, que se tomen cuanto antes las medidas que este caso requiere.

LOS ENCANTOS DEL DIVORCIO

En una oficina de Chicago se han presentado dos jóvenes con el muy plausible propósito de casarse. Y como los funcionarios norteamericanos son atentos y solícitos, tanto para hacer, cuanto para "deshacer" casamientos, los aludidos no podían encontrar resistencia. El criterio que prima en aquel país, cuyas costumbres no dejarán de discutirse entre nosotros por mucho tiempo, es el de que al casar o al descasar, se moraliza la familia y se defiende a la sociedad.

Pero, dirá el lector, qué tiene que ver el hecho de que dos jóvenes yankees se casen para que llame la atención del sueltista y sobre todo para que haga estas disgresiones?

Respondemos: tiene que ver y mucho. En primer lugar la obligación de escribir sobre alguna cosa. En segundo lugar, que aquellos dos jóvenes de que hablábamos no es la primera vez que se casan. Se han casado ya dos veces anteriormente, y como son un tanto inconstantes y no pueden sufrir la monotonía de una existencia sin mayores alternativas, dos veces han destruído con el divorcio el vínculo matrimonial. La presencia de los dos muchachos se ha hecho ya familiar en la oficina de casamientos: es la tercera vez que se presentan con el mismo objeto, si el telégrafo no nos miente.

Ya se ve pues cómo un hecho aparentemente simple puede tener algún aspecto original y llamativo, que nos saque del apuro de encontrar un tema exótico.

En el feliz país de los yankees, tan amantes del deporte, el divorcio se ha convertido también a lo que parece en un deporte, que no puede dejar de ser agradable para quienes lo practican honestamente, como nuestros personajes: se divorcian por la misma razón que suele explicar aquí las rencillas de los novios: "por el dulce encanto de la reconciliación".

———(o)———

EL MONUMENTO A BELGRANO EN ROSARIO

Pedido de autorización al P. Ejecutivo

Como la Legislatura provincial, que es la llamada a entender en los asuntos de monumentos, se halla en período de receso por tiempo indeterminado, desde Rosario se han dirigido ayer por nota al P. Ejecutivo, solicitándole la correspondiente autorización para levantar en aquella ciudad un monumento al general Belgrano.

Dado que la comuna rosarina parece que tiene urgencia en llevar a cabo la obra cuanto antes, y nuestra Legislatura no tiene miras de reunirse por ahora, el Ejecutivo resolvió pasar el asunto a dictamen del Fiscal de Estado.

LOS BACHES NO HAN SIDO TODAVIA RELLENADOS

Empezamos a creer que los funcionarios municipales a cuyo cargo está el cuidado de las condiciones edilicias, se inclinan más a hacer abandono de sus deberes que a cumplir con ellos.

Repetidamente hemos señalado serias deficiencias en algunas calles, y en lugares céntricos, sin que se vea que nuestra preocupación haya despertado en los aludidos funcionarios la más mínima reacción.

Así debemos inferir del hecho de que tales deficiencias continúan en el mismo estado.

Insistimos especialmente en señalar el bache de la calle 4 de Enero y General López, por constituir éste una vergüenza en una ciudad de la importancia de Santa Fe. Sólo se explicaría la existencia de tal deficiencia edilicia allí donde no existieran autoridades comunales.

———(o)———

ASOCIACION DEL MAGISTERIO

La reunión de ayer en la escuela E. López

Un nuevo éxito alcanzó ayer la Asociación del Magisterio de esta capital, con la reunión de padres celebrada en la escuela Estanislao López, de Guadalupe.

Ante un crecido número de padres de alumnos hicieron uso de la palabra la doctora Marta Samatan, y los señores Rosta, Christe y Ebrecht, quienes significaron la importancia y beneficios de una más estrecha vinculación entre la escuela y la sociedad.

RESULTADOS DE LAS CARRERAS DE AYER EN EL HIPODROMO LOCAL

Primera carrera — Premio "Adelita H". — Distancia 1.200 metros

1o. — LEOTARO; 5 años, 57 kilos, por Charming e Ingrata Flirt, del stud Florida, jockey Salva.
2o. — Lister, 57.
3o. — El Mosquito, 53.
4o. — Sermón, 52.
No placé: Belsatrix, 53, Viejita 52, Amelita 50, y Pagodora II, 50.
Corrieron todos.
Dividendo del 1o. $ 19.80 y pesos 4.10; del 2o. 3.30; del 3o. pesos 2.75.
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo 1'12" 4/5.
Cuidador: E. Díases.

Segunda carrera — Premio "Titina" — Distancia 1.500 metros

1o. — PONTON; 5 años, 56 kilos por Durato y Porteña II; del stud Pinucho, jockey A. Díaz.
2o. — Kalifa, 56.
3o. — Vortex, 50.
No placé: El Montero, Say Asient y Fiscal, 50.
Corrieron todos.
Dividendo del 1o. $ 9.75 y 3.70; del 2o. $ 3.10.
Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo: 1'32" 1/5.
Cuidador: B. Olivera.

Tercera carrera. — Premio "Primavera. — Distancia 1.500 metros

1o. — TINO; 3 años, 55 kilos, por Melik y Copilete del stud San Jorge, jockey Dartigu.
2o. — Termópilas, 54.
3o. — Te Quiero, 50.
4o. — Fairy, 51.
No placé: Mariculla, 50.
Dividendo del 1o. $ 3.65 y 2.30; del 2o. $ 2.35.
Ganada por 1 1/2 cuerpo.
Tiempo 1'35".
Cuidador: C. de la Mata.

Cuarta carrera — Premio "Wilman" Distancia 1.200 metros

1o. — LINDAZO; 4 años, 51 kilos por Estibador y La Banda, del stud La Fortuna, jockey Acosta.
2o. — Nobel, 62.
3o. — Estopa, 47.
4o. — Moretón, 57.
No corrieron: La Maroma y Machura.
Dividendo del 1o. $ 6.65 y 2.25; del 2o. $ 2.60.
Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo 1'12" 4/5.
Cuidador: C. de la Mata.

Quinta carrera — Premio "Haras La Cabina. — Distancia 2.000 metros

1o. IDOLATRADO, 4 años, 47 kilos por Klingsor e Idolatrada, del stud Línea Recta, jockey Carballo.
2o. — Chorlito, 59.
3o. — Litoral, 51.
4o. — Batutrico, 51.
No corrió: Estoque.
Dividendo del 1o. $ 4.60 y 3.15; del 2o. $ 2.35.
Tiempo: 2'6".

DEFENDIENDO "LA AURORA"

El traslado de una escultura, resuelto por las autoridades municipales de la Capital Federal, ha provocado una resistencia tenaz de parte del elemento estudiantil, que ve en la medida una prevención mojigata sobre su buen gusto artístico.

"La Aurora", escultura valiosa que adornaba la plaza Rodríguez Peña, situada frente al edificio de la Facultad de Ciencias Económicas, debe ser trasladada, de acuerdo a lo aconsejado por la comisión de estética edilicia, al nuevo parque Rivadavia.

Los estudiantes de la nombrada Facultad se han sentido ofendidos por la disposición municipal y a lo que parece estarían dispuestos a provocar actos de violencia para impedir que la misma sea cumplida.

Aunque la actitud de los muchachos, interesándose hasta el sacrificio por cuestiones de arte o por amor propio, no puede sino mirarse con simpatía, en el caso presente quizá haya exceso de susceptibilidad, que puede hacer aparecer como infundado capricho su defensa de "La Aurora".

Si, como lo aseguran las autoridades municipales, la única consideración que se ha tenido en cuenta al resolver el traslado, ha sido la de proporcionar a la escultura un marco más adecuado y hacer una mejor distribución de las estatuas en las plazas y paseos, no creemos que tenga justificativos la defensa airada que los estudiantes quieren hacer.

CONSTRUCCION DE UN GALPON EN EL CENTRAL NORTE

Obreros de la empresa del F. C. C. Norte han dado término a la construcción de un amplio galpón en la parte Este del edificio que el citado ferrocarril posee en el B. Gálvez.

El galpón de referencia, que mide diez por cien metros, será destinado a almacenamiento de productos diversos, como azúcar, alfalfa, etc. que vienen destinados a comerciantes de esta capital.

———(o)———

EL DESCANSO DOMINICAL

Personal de la Inspección del Departamento Provincial del Trabajo, se ocupó durante el día de ayer de visitar numerosas casas de comercio e industrias de esta ciudad, para comprobar si se cumple la ley que se refiere al descanso dominical.

A los que fueron sorprendidos "in fraganti", se les aplicará la multa correspondiente.

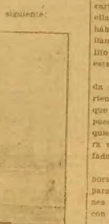
TODO UN BARRIO ESTA CONTRA LA "MURALLA CHINA"

LOS HABITANTES DE LOS ALREDEDORES DE LA ESTACION DEL FERROCARRIL SANTA FE PROTESTAN

Es necesario poner término a ese estado de cosas que obstaculiza seriamente los progresos de una vasta zona céntrica de la ciudad

Ayer por la mañana realizamos una excursión a lo largo de la "muralla china" levantada por la empresa del Ferrocarril Santa Fe que divide y estrangula a la ciudad y estanca el desenvolvimiento de una zona urbana tan importante y de tan brillante porvenir como lo es el barrio Candioti.





Calle Vera, cortada por las comodidades de la estación del Ferrocarril Santa Fe. Esta arteria debe ser abierta. La municipalidad puede y debe hacerlo.

Las personas con quienes conversamos, nos manifestaron unánimemente su disconformidad con el despotismo de la citada empresa, que en el afán de burlarse de las leyes del país e imponer a la provincia de Santa Fe sus normas de especulación mercantil, no vacila en convertir a esta capital en dos poblaciones extrañas y casi antagónica, entre sí.

Uno de nuestros entrevistados — el señor Miguel Marioni, radicado en Nelson, pero con intereses y vastas vinculaciones en el barrio Candioti — nos habló de la siguiente manera en la pasarela tendida en la esquina Belgrano y Junín y que es un atentado a la estética y una prueba elocuente de que el Ferrocarril Santa Fe ha hecho lo que le ha venido en ganas.

LA CIUDAD SE ENCUENTRA DIVIDIDA EN DOS PARTES

—"La división — dice Marioni — de la ciudad en dos zonas es un abuso que sólo puede explicarse como el resultado de la ineptitud y la desidia de los gobiernos anteriores. De otra manera es, inconcebible que una empresa particular se convierta en un estado soberano dentro del estado argentino y que imponga el privilegio de sus intereses a las conveniencias del público.

La "muralla china" — como acertadamente llama EL ORDEN al extenso muro que divide a Santa Fe en dos fracciones — condena a la esterilidad al barrio Candioti y crea entre éste y el resto de la ciudad un antagonismo molesto y perjudicial. Los poderes públicos de la Nación y de la provincia deben, pues, eliminarla, obligando a la empresa extranjera a trasladar su sede a un sitio donde no sirva de estorbo al progreso general.

De lo contrario, el ferrocarril Santa Fe, lejos de ser un factor de adelanto en la vida santafecina, continuará siendo un elemento retardatorio, pernicioso para las nobles aspiraciones progresistas de la provincia y agraviante para la dignidad y la soberanía de la república.

EL PUENTE ENTRE JUNIN Y BELGRANO ES OTRO ABUSO

También nos dió sus opiniones el joven Piazza, hijo de la señora Luisa de Piazza, propietaria de una casa ubicada en una esquina de las calles Junín y Belgrano. El y su familia experimentan diariamente las incomodidades de ese adefesio, construido en flagrante violación de la ordenanza municipal que procura evitar que las construcciones de un edificio cualquiera, elevado, sirvan de atalaya para ver lo que ocurre en el interior de las casas vecinas.

El joven Piazza nos expuso lo siguiente:

1o. — La construcción de ese puente o pasarela, se ha hecho sin tener ninguna consideración hacia los dueños de las propiedades de los alrededores. El público que se ve obligado a transitar por él, a fin de ahorrarse un largo rodeo, puede curiosear a su gusto lo que acontece en las habitaciones cercanas, de modo que vivimos como en la calle.

2o. — La construcción de ese puente ha dejado a nuestra propiedad y a las demás que afecta, inseguras en su estabilidad, pues los enormes pozos cavados para colocar sus cabeceras han lesionado profundamente los cimientos de las casas particulares adyacentes.

3o. — Los vecinos deben soportar toda las impertinencias de cierto público, que no trepida en arrojar a los patios toda clase de objetos y en realizar actos inmorales, que deben soportarse por culpa de la empresa palpo.

4o. — Para lograr la construcción de ese puente la empresa presentó un plano a la Dirección General de Obras Públicas, en el que no se hacía figurar nuestra propiedad, si no que en cambio de ella figuraba un terreno baldío.

HA DEBIDO CONTAR CON LA COMPLICIDAD DE LOS INSPECTORES

Es natural que para ello ha debido contar con la complicidad de los inspectores nacionales, pero si la empresa se siente capacitada para amordazar con dinero al Congreso Nacional ¿cómo no lo lograría con los inspectores?

Uno de nuestros redactores, en el puente de Junín y Belgrano, recogiendo impresiones, entre un grupo de vecinos.

5o. — Con respecto a los intereses generales del barrio, debo decir que debido a la clausura de las calles Belgrano y Junín, este no progresa como debiera en relación a otros. Por el contrario, está completamente estancado. ¿Quién se atrevería a instalar negocios donde el tráfico está obstruido?

Es necesario que nuestros representantes nacionales, se decidan a hacer obra patriótica, propender al engrandecimiento de nuestro país, haciendo que las empresas extranjeras no sean un entorpecimiento para el progreso como en el caso del F. C. S. F.

Con tal de obtener buenos dividendos para sus accionistas, no les importa que nuestra nación se estanque. Su misión en nuestro país parece ser mandar mucho dinero a Francia, sin reparar en medios ni perjuicios, y es por eso que nuestros gobernantes deben encausar a esta empresa sin escrúpulos.

LA TAREA DE INVESTIGAR EN EL BANCO DE RAFAELA

La designación de investigador en el Banco de la Provincia, casa Rafaela, presupone el propósito de dar comienzo a la tarea en un plazo breve. Demasiado se ha esperado dicha investigación, para q' pueda hacer ahora motivo de nuevas dilaciones. Nos ha correspondido en este asunto, señalar desde el primer momento la conveniencia de una acción enérgica, que, nunca como en este caso, podría llamarse reparadora.

Porque es preciso creer en que la administración de la sucursal del Banco de la Provincia en aquella ciudad, no puede haber dado motivo a suspicacias y recelos sin que tales suspicacias y tales recelos, tengan una base fundamental. Y es realmente ilógico tratar de explicar las versiones circulantes como consecuencias ajenas a los mismos errores en que se ha incurrido.

El cargo más conocido de los que se han hecho a la sucursal mencionada, es el que se relaciona con la adjudicación de créditos, que hemos tenido que llamar extraordinarios, por lo cuantiosos. Y esto, sin tener en cuenta las personas y las circunstancias. Porque un análisis detenido de los aspectos complementarios que rodean cada una de las operaciones realizadas, tendría por consecuencia la funesta y lamentable de producirse el convencimiento de que la administración del Banco de la Provincia, casa Rafaela, ha estado durante una larga temporada inspirada en propósitos de orden político.

Hay otros sin embargo, que tampoco deben ser olvidados. Como razón de ciertos créditos, sabemos que figuran valuaciones de propiedades en las cuales ha primado un criterio excesivamente generoso. Y la gravedad de tal procedimiento, si la investigación llegara a señalarlo como causa original de futuros tropiezos, no tendría atenuantes.

En materia económica, existen dos morales. Una moral íntima, que es la moral de las intenciones y otra moral, exterior, azarosa, que es la moral de los resultados. Demás está decir que confiamos en la primera.

La existencia de esa moral es dudosa en un establecimiento donde las operaciones pueden en la actualidad hallarse encuadradas dentro de normas legales, pero que han tenido un carácter francamente aleatorio. Recordemos el caso de un crédito otorgado a un dirigente político; ese crédito puede haber sido cubierto en sus vencimientos. Tendríamos así el resultado, que es legal y moral. Pero no tendríamos la intención que certifica la moral íntima, la verdadera moral. Para nosotros aquella operación ha sido perfectamente inmoral, por aleatoria.

Se ha estado jugando con intereses dignos de todo respeto, porque precisamente se trata de intereses provenientes del trabajo. Si la sucursal del Banco de la Provincia en la ciudad de Rafaela debía encargarse de garantir con su crédito y sus funciones la prosperidad del comercio y de la industria, debemos reconocer, con tristeza, que no era ese el medio de cumplir con su misión.

La investigación ordenada será quien se encargue de indicar punto por punto todas aquellas irregularidades, cuya significación no podrá borrarse aún en el caso improbable de que se haya logrado cubrir con apariencias, el verdadero espíritu que las produjo.

La tarea de investigar, que el Gobierno de la Provincia ha querido que sea una de sus funciones al hacerse cargo de la administración, debe cumplirse rectilíneamente, sin debilidades, ya que afronta el estudio de situaciones que pueden ser aleccionadoras en el futuro.

LAS ANDANZAS DEL Dr. CABALLERO

El doctor Ricardo Caballero viajó ayer a Paraná. Se nos informó que fué a conferenciar con el doctor Pérez Colman, que parece haberse convertido en el hombre de las consultas.

El Jefe de Policía de Rosario regresó después de mediodía. Y a la caída de la tarde, en el Buick, chapa oficial número 2, se encaminó de nuevo a la ciudad de su sede.

Minutos antes, uno de nuestros repórteres le pidió noticias respecto al resultado de sus andanzas. Pero le halló completamente huraño, inaccesible al diálogo confidencial.

El doctor Caballero daba la impresión de que las cosas no le habían salido a pedir de boca.

RENOVACION PARCIAL DEL CONCEJO

Las agrupaciones políticas de esta capital han comenzado a interesarse por las próximas elecciones comunales, en las que se renovará parcialmente el Concejo Deliberante de ésta.

En la fracción Radical Personalista se barajan ya nombres de futuros candidatos, lo que significa que el acto eleccionario habrá de despertar gran interés en el electorado.

La Junta Electoral Municipal celebrará sesión en breve a fin de iniciar los trabajos preliminares a las elecciones.

UN SOLO VACUNADOR ES INSUFICIENTE

El Consejo de Higiene no cuenta sino con un vacunador para servir a una extensa zona.

Por muy buena voluntad que aquella repartición ponga en la atención de tal servicio y por mucha que sea la actividad del funcionario encargado de realizarlo, éste no puede ser llenado sino muy deficientemente.

Llega la época de los calores y con ella el peligro de la propagación de la viruela. La demanda de vacunador de distintos puntos no puede ser atendida con la premura necesaria.

Nos parece pues que debe tratarse de proveer al Consejo de Higiene de los elementos necesarios para que pueda llenar acabadamente la función que tiene a su cargo.

Sería verdaderamente lamentable que por falta de vacunadores se declarare la peste en nuestra provincia.

CAMBIO DE HORARIO EN LA ADUANA

A partir desde el día 1.° del mes próximo, las oficinas de la Aduana de esta capital funcionarán de acuerdo con el horario de verano, o sea de 6 a 12 horas y sábados de 9 a 12.

LAS LIBERTADES INDIVIDUALES

El representante de España en la Argentina ha resuelto acusar criminalmente al doctor J. Daniel Infante, presidente del Centro Republicano Español, de Rosario, por ataques vertidos contra la monarquía y contra el rey de España.

No sabemos cuáles puedan ser estos ataques; pero conociendo al doctor Infante, cuya larga actuación en el país lo ha identificado con nuestro pueblo y con nuestras aspiraciones, puede adelantarse que la posición de ahora es la misma en que está colocado desde hace muchos años, la cual por otra parte no difiere en nada de la que distingue a los hombres libres en todos los países libres de la tierra.

El doctor Infante es una de las personalidades extranjeras más destacadas de las que actúan en la Argentina. Hombre estudioso y erudito, de espíritu joven e inquieto a pesar de su avanzada edad, de carácter indomable que no obsta para que sea jovial y comunicativo, ilustra a nuestra juventud desde su cátedra (que dicta en la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario) con la palabra y con el ejemplo.

Cualquier sociedad civilizada estaría orgullosa de contar en su seno a hombres como éste, que aparece ahora acusado por el representante de su patria de origen a la que quiere entrañablemente y defiende en todas las oportunidades.

La acusación no puede pues, ser bien recibida por la opinión pública de la Argentina, donde la libertad de pensamiento es un hecho que no podrá destruir la incomprensión o la intolerancia de representantes de regímenes arbitrarios y antidemocráticos.

VAYAN A BAÑARSE...

PERO A OTRA PARTE

Numerosas familias que ayer fueron a Guadalupe con el propósito de disfrutar de un agradable paseo, se han dirigido telefónicamente unas, y personalmente otras, en queja a nuestra redacción por la despreocupada actitud de un grupo de sujetos que emplearon la tarde en bañarse, paseándose vestidos de desnudo por la costa de la Laguna Setúbal.

Corresponde a la policía de aquella zona la tarea de impedir escenas bochornosas como ésta. Guadalupe comienza a convertirse en un punto obligado de excursión y no es posible que quienes lleguen hasta allí en busca y distracción, vean interrumpido su solaz por la desvergüenza de una media docena de individuos sin pudor.

Sería de lamentar que tan absurdo suceso volviera a producirse. Las censuras habrían de recaer entonces directamente sobre la policía que contempla sin preocuparse del feo espectáculo.

Que esos individuos vayan a bañarse... pero a otra parte.

LA CARTA DEL LECTOR

QUIEBRAS QUE SON VERDADERAS ESTAFA

Señor Director de EL ORDEN:

En los últimos días se ha producido una serie de pequeñas quieb comerciales, que por la manera en que fueron organizadas y declarad importan una verdadera estafa al comercio mayorista e importador.

Estas operaciones fraudulentas son tramadas por ciertos comerci tes minoristas inescrupulosos, asesorados por gentes, de las llamadas ley, en una forma infantilmente simple. El comerciante que se ab abrumado por sus acreedores o que desea obtener de un golpe lo q otros obtienen en largos y penosos años de trabajo, empieza por env cartas a los cuatro puntos cardinales de la provincia — y aun fuera ella — pidiendo mercaderías y más mercaderías. Como las cartas est hábilmente redactadas y van escritas en papel y sobres con membre llamativos, el mayorista elegido como víctima del fraude, cae en el l lito con asombrosa facilidad. Y entonces es cuando llegan a la casa estafador montañas de bolsas, de cajones, de bordalesas, de fardos, et

Una vez en posesión de las mercaderías, el futuro fallido la tra da secretamente a otros locales — con preferencia al domicilio de los rientes, amigos o cómplices. — Cuando en el local propio no queda m que algunos cajones, tarros y botellas vacías — sin ningún valor por puesto — el "comerciante", por intermedio de su asesor, se presenta, quiebra. Y aquí se consuma impunemente la estafa, pues, la justicia ra vez toma una intervención decidida en el asunto para castigar al es fador y velar por los intereses del estafado.

El comercio de Santa Fe es, fuera de toda duda, uno de los más h norables y prestigiosos del país, y esta es una razón más que suficien para que los jueces de la provincia lo amparen contra las especulaci nes dolosas de los vividores que, abusando de su buena fe, lo defrauda con un cinismo desconcertante.

Por otra parte, si la quiebra fraudulenta es un delito común previs y castigado por el Código Penal, no alcanzamos a comprender por qu solamente en Santa Fe ha de contar con la impunidad, máxime cuand nuestros jueces reprimen con una inexorabilidad terrible, delitos de mu cho menor gravedad, como ser, el hurto que comete un padre de famili desesperado para llevar un pedazo de pan a su mujer y a sus hijos...

Creo, pues, señor Director, que la justicia debe ser más severa co los seudo - comerciantes que instalan una casa de negocios al solo objet de defraudar a los que incurren en la ingenuidad de confiar en ellos. D lo contrario, se llegará a legalizar esa forma del atentado a la propieda la más repugnante, seguramente, de todas las conocidas, y a dar a lo que la utilizan como "modus vivendi" la autorización tácita para segu utilizándola sin preocuparse para nada de la justicia, ni de las leyes.

Salúdalo atentamente.

UNO DE LOS ESTAFADO

SOCIEDAD RURAL DE SANTA FE

La exposición de industrias

Se está terminando ya la preparación de los pabellones destinados a la sección Industrias, para la exposición organizada por la Sociedad Rural de esta ciudad y que se inaugurará el día 30 del corriente.

Como hemos informado, son numerosas las firmas que han reservado "stands" para exponer sus productos; otras han anunciado su propósito de participar en el importante certamen, con lo que el número de expositores aumentará considerablemente. Además de los pabellones destinados a esta importante sección de la exposición, se han construido otros, uno de ellos destinado al Ministerio de Agricultura de la Nación en el cual se expondrán exclusivamente productos de lechería y granja.

SE HA PEDIDO QUE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES LEVANTEN SUS EMBARGOS

El Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de esta capital se ha dirigido por nota al Intendente Municipal Dr. Costa, solicitándole la adopción de una medida análoga a la tomada por el Ejecutivo, para conseguir que los empleados municipales levanten los embargos que pesan sobre sus respectivos sueldos.

El pedido está fundamentado en las razones que tuvo el P. Ejecutivo de la provincia para adoptar tal medida.

EL NUEVO EDIFICIO PARA LA CORRECCIONAL DE MUJERES

DEBE SER HABILITADO CUANTO ANTES

En diversas oportunidades hemos hecho destacar desde estas mismas columnas, la necesidad de activar los trabajos de construcción del edificio destinado a la cárcel Correccional de Mujeres, por considerar que el viejo caserón donde actualmente están encerradas menores, dementes y contraventores ofrecía pocas seguridades y era absolutamente inadecuado para el destino que tenía.

Hace ya un largo tiempo, que, de acuerdo con informaciones suministradas por el ingeniero Zarcone, constructor del mencionado edificio, dijimos que las obras habían sido terminadas y que la flamante cárcel habría de ser entregada en breve por el directorio del Empréstito al gobierno. No obstante todo esto, el nuevo edificio permanece todavía desocupado y ni las autoridades de la Correccional de Mujeres ni las asiladas pueden gozar todavía de las comodidades a que tienen derecho.

Como entendemos entonces que la entrega y habilitación del edificio que mencionamos no se ha llevado a cabo todavía por negligencia del directorio del Empréstito, esperamos que estas líneas sirvan de oportuno llamado, conforme al móvil que las ha inspirado.

Se ha nombrado director para una escuela que no funciona

Hace unos meses, cuando maduró el proyecto de crear una escuela de artes y oficios municipal, anexa a la Maestranza, el entonces intendente Sr. Leguizamón se apresuró un tanto y produjo algunos nombramientos en favor del personal que habría de prestar servicios en el nuevo establecimiento educacional.

Informado el nuevo intendente Dr. Costa, de que la escuela en cuestión estaba lejos de poder funcionar todavía, dió un decreto por el cual, como era lógico, dejaba sin efecto esos nombramientos, hasta tanto se terminara la construcción de la escuela.

En el orden provincial, por espíritu de emulación, se ha producido otro nombramiento por el estilo.

En efecto, cuando se encuentre local apropiado o se construya uno especialmente, habrá de funcionar una escuela de artes y oficios provincial en la localidad de Irigoyen. No obstante esta circunstancia — nuestros lectores habrán entendido que el establecimiento en cuestión no podrá funcionar por lo menos en lo que resta de este año — el P. Ejecutivo, por decreto de hace pocos días, ha designado ya el director del establecimiento susodicho.

Es madrugar bastante. El señor ministro de Instrucción Pública sabrá por qué aparece tan temprano ese nombramiento.

FRUTA EN MAL ESTADO

Mientras no sea hecha lo que podría llamarse "conciencia social" de los proveedores de alimentos, las autoridades tendrán que ejercer una estricta vigilancia sobre ellos en defensa de la salud del público.

El afán de ganancia se puede dominar absoluto en las transacciones de esta clase de artículos.

Pues bien, hay vendedores que por no bajar los precios, mantienen la fruta en sus depósitos más tiempo del conveniente. Recién cuando el artículo empieza a descomponerse se apresuran a entregarlo al consumidor a cualquier precio.

La oferta se realiza sobre todo por vendedores ambulantes que recorren los distintos barrios. Logran así colocar buenas cantidades de fruta, y de otros artículos, en mal estado, con el consiguiente peligro para la salud de los compradores desprevenidos.

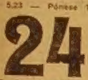
Nos parece que las autoridades municipales deben tratar de reprimir estos abusos por parte de los aludidos vendedores de artículos alimenticios.

El Día de Hoy

SEPTIEMBRE

Cuarto menguante

Sale 5.23 — Pónese 17.31



S. Girardo Obispo

LUNES

NOTAS SOCIALES

En la escuela "Presidente Beleno"::

En la escuela Presidente Beleno, que dirige la señora Ernestina L. de López, se realizó anteayer una interesante fiesta escolar.

Se organizaron concursos en distintas asignaturas y fueron distribuidas los premios en la "Hora Amena" que se realiza todos los meses, último día y hora de clase, habiéndose adelantado la fecha festejando la llegada de la primavera.

Cooperaron en el desarrollo del interesante programa el personal docente, alcanzando esta fiesta lucidos contornos.

Los números desarrollados y que fueron muy aplaudidos son los siguientes:

1o. Hermosa primavera: Alegoría y coro a dos voces, por las niñas de tercer grado A, B y C.

2o. — Los segadores: Ronda premiada en el concurso primer grado varones: Srta. Ana Ledesma.

3o. — Dame la mano: Ronda por las alumnas de segundo grado: señora Helena G. de Frutos.

4o. — Palabras de estímulo: Por la señora directora, Ernestina L. de López.

5o. — Resultado de los concursos: Escritura al dictado, primer grado varones, Sra. Delia A. de Luján. Aritmética, 2o. grado varones. Srta. Luisa Roffe.

Caligrafía. Tercer grado niñas, señora Felina D. de Possentini.

Lectura interpretativa, cuarto grado niñas. Srta. Elmina Herrera Abrego.

Lectura a primera vista, quinto grado, señorita María Corti.

Redacción y ortografía, sexto grado, señorita Margarita Rohr.

6o. — Madrecita: Canto por las alumnas de quinto grado.

7o. — Lectura de la mejor composición, por la niña Zunilda Corti.

8o. — Gato: Bailado por los alumnos Scartacini y Ambrosio, y coreado por todo el grado.

9o. — Doña Primavera: Poesía de G. Mistral, declamada por la niña S. Paganini.

10 — Barcarola: A dos voces, por las alumnas de cuarto grado, dirigidas por la señorita Antonio Moliné.

Con lo que se dió por terminado este interesante concurso, recibiendo el personal los plácemes de la dirección por su constancia y dedicación a la escuela.

Te de beneficencia ::

Promete alcanzar destacadas proyecciones de gran sociabilidad el te de beneficencia que se llevará a cabo el 29 del mes en curso en el Club del Orden, organizado por las Damas de Beneficencia a beneficio del hospital de Caridad.

Las damas encargadas de la colocación de las tarjetas encuentran la más decidida cooperación de parte de nuestra sociedad, lo que nos permite augurarle al acto el éxito más halagüeño tanto social como pecuniario.

Una selecta orquesta típica amenizará el acto que seguramente se prolongará por espacio de varias horas en medio de la mayor animación y exquisita sociabilidad.

ENLACE ARGÜELLES - GOMEZ IRIONDO



El Reverendo Padre Torres bendecirá hoy, a las 18.30 horas, en el domicilio de los padres de la contrayente la unión de la simpática y distinguida señorita María Delia Argüelles con el caballero don Héctor Gómez Iriondo; ambas figuras espectables de nuestros círculos elegantes.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora María Iriondo de Gómez y el Dr. Severo A. Gómez; la señora Esther C. de Argüelles y el ingeniero Manuel Argüelles.

Serán testigos en el civil por parte de la prometida los señores Dr. Eugenio Argüelles y Sr. Enrique Argüelles, y por parte del contrayente los señores Carlos y Raúl Gómez Iriondo.

La consagración nupcial, a pesar de llevarse a cabo dentro de la mayor intimidad, habrá de alcanzar, sin duda, destacadas proyecciones exteriorizándose ampliamente cuán sinceras son las simpatías y consideraciones afectuosas que han sabido arraigar en el selecto círculo de sus relaciones de nuestra sociedad a la que se hallan ampliamente vinculados por lazos de parentesco y amistad, y de la que en tan feliz día recibirán valiosos presentes y expresivas enhorabuenas.

Homenaje a la memoria del doctor Serafín Bacaglio ::

Las personas que fueron de la amistad del malogrado caballero doctor Serafín Baccaglio, le rendirán en breve un homenaje póstumo a su memoria.

El acto que consistirá en la colocación de una artística placa de bronce sobre la tumba que guarda sus restos en la Necrópolis local, será sin duda una amplia manifestación del sentido pesar a que en oportunidad provocara su trágica desaparición.

Se han adherido hasta la fecha al homenaje a tributarse las siguientes personas:

Doctor Alejandro Greca, señor Nicolás Gutiérrez, doctor Antonio E. Anadón, señor Adriano Daffis, doctor Angel Caballero Martín, señor José Ghio, señor E. López Yedros, señor Salvador Leiva, señor Pedro Galcerán, doctor Raúl Pujato, doctor Angel Strada, señor Atilio Glavedoni, señor P. Giménez, señor Zenón Botto, señor Juan N. Ortiz, doctor Carlos Pagani, doctor Conrado Hosch, doctor Angel Cámpora, doctor Enrique Bignon, doctor Atilio Frildori, doctor Pablo Anello, doctor Domingo Pujato, doctor Alfredo Palma, doctor Carlos Villaggi, doctor Amadeo Repetto, doctor Julio Hiver, doctor Rodolfo Borzone, señor Juan Mas, doctor Juan Rebechi, doctor José Mas, doctor Atilio Tiscornia, doctor Manuel Echagüe Cullen, doctor Atilio Caminiti, doctor Angel Belotti, señor Raúl Banús, Ing. H. Covani, doctor Amílcar Razzori, doctor Luis M. Niklison, doctor Bernardo P. De Diego, doctor Francisco Peltramino, doctor Sixto Bayer, señor Antonio Ferraris, doctor Angel Mantovani, señor Francisco Pablo, señor Manuel Viqueira, señor Carlos T. Seguí, señor Oscar Ballarini, señor Guillermo Peate, señor Humberto Muñoz, señor Lucas D. Rodríguez.

Las adhesiones se siguen recibiendo en el domicilio de los señores doctor Angel Caballero Martín, 25 de Mayo 3461; y señor Salvador Leiva, 25 de Mayo 699.

Despedida de soltero ::

En uno de los principales hoteles se llevó a cabo anteanoche el banquete que despidiéndolo de la vida de soltero ofrecían sus amigos al señor Héctor Gómez Iriondo.

El expresado acto se vió muy concurrido, evidenciándose los afectos que lo rodean.

Las carteras constituyen un accesorio inseparable de la mujer elegante ::

El uso de la cartera se basa en un concepto estético cuya eficacia e importancia se hace cada vez más visible. ¿Qué sería en efecto de la mujer si un capricho de la moda la privase de esa compañera silenciosa y servil, que a veces es un "boudoir" en miniatura y otras un sagrado santuario de delicadísimos secretos? Ella multiplica los atractivos de las creaciones actuales y por eso se busca que sean realmente dignos del refinamiento y buen gusto que distingue a los atavíos modernos. Podríamos asegurar que ya han alcanzado la seducción suprema residiendo ésta, más que en las formas, generalmente de pequeñas dimensiones, en la riqueza y originalidad de los adornos. Cada hora y cada circunstancia exigen una cartera distinta. Por eso por las mañanas se ven bolsos de toda clase de cueros y formas; por la tarde sobres de box-calf con caprichosas incrustaciones de cuero charolado, antílope, cabritilla y cueros suaves y por la noche pequeñas carteras de telas bordadas con originales y artísticos motivos. Para las horas de visita nada más indicado que una carterita de gamuza color beige adornada con bonito broche de "strass", en cuyo centro refulge una piedra de color del vestido, o bien una coqueta cartera de antílope en la que el oro alterne con el esmalte negro, siendo también muy indicado para esa hora el terciopelo negro con algunos toques de color o pespunteados formando pequeños cuadros. A los trajes "tailler" acompañarán preferentemente carteras de lagarto, serpiente o bocalf, luciendo iniciales o monogramas en oro o platino y para los trajes de sport continúan gozando de grandes preferencias el cap, que es un cuero granuloso irregular, sobre el que ponen una nota de distinción y belleza cierres de plata o iniciales esmaltadas. A su delicada hermosura exterior se añaden los preciosos útiles que guardan en sus misteriosos e inaccesibles interiores que son de esmalte y oro o bien de nácar y platino.

Cumpleaños::

Festejó ayer el día de su cumpleaños la señorita Margarita Belo, interesante figura muy apreciada en los círculos de su actuación.

A la hora del te, un grupo de sus amiguitas pasó por su domicilio a prestarle sus saludos organizándose con tal motivo una reunión social que alcanzó destacadas proyecciones, y en cuya oportunidad se exteriorizaron ampliamente las simpatías que se ha sabido captar entre sus selectas relaciones.

—Agregará hoy un año más a su existencia la señorita Mercedes Aguiar Castellanos, caracterizada figura que disfruta de señalados aprecios en los círculos de su actuación, derivadas ellas de las bondadosas prendas de carácter que la adornan.

Con motivo de tan feliz acontecimiento, habrán de ser muchos y muy expresivos los saludos que sin duda recibirá de parte de sus numerosas relaciones, dando lugar el acto a una simpática reunión social.

Enlace ::

En la localidad de Coronda será bendecida el 6 de Octubre la unión matrimonial de la señorita María Elena Stilich con el señor Pedro G. Capovilla, ambos extensamente vinculados en aquella localidad.

La realización de este enlace habrá de dar margen a una atrayente reunión social.

En el Centro Español::

La comisión directiva del Centro Español se apresta a celebrar dignamente la gloriosa fecha de La Raza.

Con tal motivo celebrará el día 12 de octubre próximo un gran baile social en honor de las familias de sus asociados, grato suceso que al igual que en anteriores oportunidades, habrá de alcanzar destacadas proyecciones sociales.

Sepelio::

Dió lugar a una amplia manifestación de sentido pesar el sepelio de los restos de la señora Josefina R. de Arnold, verificados ayer a las 15 y 30 horas en el cementerio municipal.

Un imponente cortejo fúnebre acompañó sus restos hasta su última morada, en cuya ocasión volvieron a renovarse las expresiones de condolencia provocadas por su sensible desaparición, ingrato suceso que será recordado con pena entre sus numerosas relaciones.

Conferencia Vicentina de la Matriz::

La señora vicepresidenta en ejercicio de la Conferencia Vicentina de la Matriz, doña Regina Vionnet de Beltramino, ruega encarecidamente a las socias que tengan en su poder libretas de la rifa de beneficencia pro biblioteca doctor J. Amenábar, se dignen entregarlas en la reunión de la Conferencia, que tendrá lugar hoy a las 16 horas.

GALERIA INFANTIL



Niñita Beatriz Romana, hija de los esposos Ferini - Helguero, que ayer recibió los óleos bautismales

Despedidas de solteras ::

Ayer, a las 18 horas, se efectuó en el salón de la casa Trento la demostración que las amigas de la señorita Teresita Bianchi le ofrecieron despidiéndola de la vida de soltera.

Dadas las múltiples simpatías que rodean a la obsequiada, en mérito a sus relevantes dotes personales, el acto adquirió brillantes caracteres.

Una excelente orquesta contribuyó a realzar la reunión, amenizándola con un selecto repertorio.

Después de un bien servido lunch, el elemento joven se entregó de lleno a la danza, la que se prolongó por varias horas, en medio de la mayor animación.

A la hora del te, anteayer tarde en el local del Santa Fe Lawn Tennis Club, un grupo de sus amigas ofreció una demostración a la señorita María Delia Argüelles, despidiéndola de la vida de soltera.

En esa ocasión se pusieron de manifiesto las cálidas simpatías que la rodean entre sus amistades que forman legión. A la expresada reunión asistieron las siguientes señoras:

Blanca Argüelles de Garibay, Flora Crouzeilles de Bétemps, Isolda Caillet-Bois de Bayer y Gregoria Cullen Gómez de Mántaras. Señoritas: María Delia, Aurora y Raquel Argüelles, Amalia y Piruca Crouzeilles Larguía, Ernestina y Lika Bulirich, María Esther, Laura y Raquel Gómez Iriondo, Clara y Nydia Argento, María Emma Arteaga, María Luisa y Perla Rivera, Rosita Yost y Rosita Funes.

Enfermos ::

Muy mejorado el joven José María Reynares Méndez.

—Sigue enferma la señora Lida R. de González.

—Se acentúa la mejoría del niño Miguel Ignacio Costa.

Viajeros ::

Para Buenos Aires, los señores doctor Amadeo Ramírez, doctor Diógenes Antille, doctor Héctor S. López, Vicente Ingaramo y Juan Herrera.

—De San Cristóbal, don Dionicio Arévalo.

—Anoche regresaron de "San Joaquín" los señores doctor N. Mántaras, Francisco y Manuel Ormaechea.





LA SEMANA DEL NIÑO

EL CONCURSO DE BEBES

Para el concurso de bebés organizado por la sociedad Amigos de la Infancia, se han instituído los siguientes premios:

1o. — Un premio y diploma para el niño mejor criado a pecho, exclusivamente hasta los nueve meses.

2o. — Un primer premio y diploma al niño mejor criado, artificialmente, desde los tres meses.

3o. — Un primer premio y diploma para el niño mejor criado con alimentación mixta, desde los tres meses.

4o. — Un primer premio y diploma a la madre concurrente al consultorio de lactantes, de la Asistencia Pública, que mejor haya seguido las instrucciones del médico.

5o. — Un premio a la persona que sin interés, se haya hecho cargo a lo menos, de dos niños desamparados y los considere como hijos.

Podrán inscribirse niños hasta de dos años cumplidos.

La inscripción se cerrará el 30 del corriente a las 18 horas.

El concurso tendrá lugar el día 1 de octubre a las 9 horas en la Asistencia Pública, debiendo presentarse los niños con sus respectivas madres.

A indicación del jurado, la C. D. de sociedad Amigos de la Infancia instituirá los segundos y terceros premios que sean necesarios.

Concursos escolares

Los concursos de dibujos y composiciones alusivos a la madre y el niño, han tenido gran acogida y son numerosos los niños que se aprestan a concurrir.

Aquéllos, deberán ser entregados antes del 30.

Inauguración

Todo está dispuesto para la inauguración de la semana del niño, la que se efectuará el día 30 a las 21 horas en el salón de actos de la escuela Sarmiento, cedido por el Consejo de Educación.

Como está anunciado, ese acto se realizará con un variado programa festivo, y con la presencia de la doctora Clotilde Guillen de Rezano, eminente educadora argentina, quien disertará sobre el niño.

Al acto serán invitadas las autoridades de la provincia, que darán con su presencia el relieve que indudablemente tiene la acción cultural y benéfica que desarrolla la sociedad Amigos de la Infancia.

Además de la doctora Rezano, prestan su concurso las personas siguientes: Dr. Carlos N. Vergara, doctor Pedro Rueda, profesor Juan Mantovani, doctor Atilio Tiscornia, Cristóbal Roca, Bernardo De Diego, Bernardo Ramírez, J. Ferrer, Luis Niklison, José E. Valle, Micaela Báez, doctor Antonio Juliá, Dr. Efraín Martínez Zuviría, Sra. María R. de Caro, Isabel de Pérez, etc. etc.

Además, todos los cines locales destinarán un día en homenaje y beneficencia de la sociedad Amigos de la Infancia.

Cooperaciones

A las muchas cooperaciones que la sociedad Amigos de la Infancia ha recibido hasta ahora, debemos mencionar: el Consejo de Educación, la Ciudad de Vigo, la Casa Cassini, la Técnica, Casa Macagno y todos los cines locales, sin excepción, Escuela Passo, Mitre, Belgrano y Sarmiento.

Cada uno de los nombrados concurrirá de un modo original a dar mayor difusión a los actos que se realizarán en la semana del niño y que detallamos en el programa general.

Jurados

Para el concurso de bebés: doctores Atilio Tiscornia, Cristóbal Roca, Bernardo De Diego, Luis Niklison, Bernardo Ramírez y J. Ferrer.

Para composiciones: Sr. Luis Bonaparte, Sr. Alejandro M. Jiménez y señorita Sara Ferré.

Para dibujo: Sra. Leticia M. de Piñero, señorita Micaela Báez y José E. Valle.

Actos públicos: Sra. Rosa de Rabini, señoritas Elvira Muliné, Gabriela Ulúa, Luisa Borruat y Pedro Búsico.

PERIODISMO

"LA MODA PORTEÑA"

Hemos recibido el número de este mes de la revista de figurines "La Moda Porteña", el cual está dedicado especialmente a la primavera.

Las lectoras hallarán en él, más de cien modelos de última creación, prácticos y de refinada elegancia dentro de una agradable variedad, desde el "deshabillé" hasta el suntuoso traje de "soirée".

En resumen, el número que nos ocupa está presentado con muy buen gusto y un selecto material, tanto gráfico como de lectura.

CONSEJO DE EDUCACION

Pago de haberes

En la contaduría general se están preparando las planillas para el pago de los sueldos por el mes de septiembre a los maestros.

Se nos ha asegurado que una vez liquidadas las planillas de administración y sección primera, se continuará con la décima, novena, octava, etc.

En el Cinematógrafo Escolar

Como de costumbre, durante estos últimos días de la semana pasada, se han ofrecido en el Cinematógrafo Escolar, interesantes funciones dedicadas a los alumnos de las escuelas diurnas y nocturnas de esta capital.

En la función de anoche se exhibieron las películas "Una industria santafecina," "La floración del cerezo" y "la saca del tiburón", cintas instructivas cuyos desarrollos fueron observadas con gran interés por los alumnos.

En la matinée gratuita del domingo, se desarrolló un ameno programa de cintas cómicas e instructivas.

—(o)—

LAS FLECHAS INDICADORAS DEL TRAFICO

Serán pintadas en la semana próxima

En los primeros días de la semana que se inicia hoy, personal obrero de la oficina de Obras Públicas municipal procederá a marcar en las esquinas y dentro del radio que abarca el reglamento general de tráfico, las flechas que indiquen las direcciones en que deben circular los vehículos.

Las flechas de referencia, que tendrán el carácter de provisorias hasta tanto se reciban las de porcelana que se han mandado confeccionar, estarán pintadas en negro a una altura de tres metros aproximadamente.

Las flechas de porcelana a recibirse, que medirán unos cincuenta centímetros, serán colocadas luego en los mismos lugares donde figuren pintadas las provisorias.

DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

DE ESPERANZA

El aumento de las patentes al comercio

El Centro Comercial de esta ciudad ha dirigido la siguiente nota al gobernador:

"Al Exmo. señor Gobernador de la provincia, Dr. Pedro Gómez Cello.— Santa Fe.

El abajo firmado, presidente del Centro Comercial de la ciudad de Esperanza, Departamento Las Colonias, ante el Exmo. Sr. Gobernador se presenta y expone: Que al comercio de esta ciudad ha realizado una inspección el empleado de la Dirección de Rentas de la Provincia, señor Carnelli, quien muy lejos de acreditar su celo para el cumplimiento de la Ley de Patentes N.° 2106, y su respectivo reglamento demostró un especial interés en faltar a la citada disposición legal, perjudicando al comercio de esta plaza y sentando un censurable antecedente.

La recordada ley determina en su artículo 6.°, con absoluta claridad que la clasificación de las patentes "deberá hacerse en los meses de noviembre y diciembre del año anterior al cobro de los impuestos"; los contribuyentes podrán apelar de la clasificación ante un jury que nombra el Poder Ejecutivo, desde el 1.° al 31 de enero del año al cual corresponda la clasificación. Pasado ese término sólo podrá reclamarse ante la Dirección General de Rentas "para el pago de las patentes que hayan de expedirse a los que empiecen a ejercer una profesión, industria o ramo de comercio, después de terminadas las sesiones del jury". La Ley N.° 215, Art. 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15, 16 y 17. Reglamento Art. 7, 9 y 11.

La clasificación para la aplicación de las patentes la realiza la Dirección General de Rentas, mediante las Receptorías; la ley le da un término preciso para hacerlo como le da, en igual forma, uno a los comerciantes para los reclamos, a cuyos términos fenecidos, la patente queda firme por ese año, mientras el comerciante no aumente su giro o agregue nuevos ramos a su negocio. Si pasado ese término se hicieran aumentos en las patentes, cosa que prohibe la ley, el comerciante se vería privado de un recurso especificado en ella, que es el derecho de reclamar ante el jury, de ser oído, tergiversando el deseo del legislador. La clasificación es para el comerciante un derecho adquirido que nadie puede variar dentro del año mientras los ramos que motivan la patente se mantengan inalterables en su expresión comercial.

Que el señor Carnelli, además de olvidar los citados preceptos legales no ha tenido en cuenta el criterio fijado en el artículo 7 de la referida Ley de Patentes. Cuando ha encontrado ramos nuevos, pocos casos se le presentaron, le aplicó el máximo de la patente, sin detenerse a examinar su real importancia. Este Centro Comercial en forma alguna trata de hacer eludir el pago de lo que le corresponde al fisco, sólo desea que haya un concepto justiciero y legal en la aplicación de los impuestos. Estos, al gravar al comercio constituyen un recurso legal, pero las autoridades, al establecerlos, deben preocuparse seriamente de que no afecten sino en lo imprescindible a los elementos que constituyen la potencialidad económica del país, teniendo en cuenta que la arbitrariedad es siempre obstáculo al desarrollo comercial e industrial de una región cualquiera.

Los comerciantes de Esperanza, representados por este Centro, solicitan del Exmo. Sr. Gobernador quiera dar las órdenes correspondientes con el fin de dejar sin efecto los resultados de la inspección realizada por el señor Carnelli y enviar un nuevo empleado a constatar la verdad de lo que afirmamos.

Dado el deseo acreditado por el Exmo. Sr. Gobernador, desde sus primeros actos de gobierno, de alentar el progreso general de la provincia, no dudamos accederá a nuestro justo pedido.

Dios guarde al Exmo. Sr. Gobernador. — Víctor Fontana, presidente; Juan Parani (h.), secretario".

Acto Benéfico. —

El Martes próximo se llevará a cabo en el salón de la Sociedad de Canto una exhibición cinematográfica, a beneficio de la Sociedad Damas Evangélicas de esta ciudad, debiendo desarrollarse el siguiente programa:

1a. Parte: 1o. Blancanieve; 2o. Dornroschen (La Bella Durmiente del Bosque); 3o. Aschenputtel (Cenicienta); 4o. Elisabeth (Isabel).

2a. Parte: Interesante adaptación cinematográfica de fábulas y cuentos con texto alemán "O du mein Helmatland" (Víspera de la fiesta de Santa Valburga).

Fibralino S. A. —

Prosiguen con toda actividad los trabajos en la construcción de los edificios que ocupará la fábrica cuya razón social nos sirve de epígrafe y que se dedicará a la industrialización de la paja de lino.

Actualmente se halla terminado el esqueleto de uno de los galpones destinados para depósitos de materia prima, que por medio de equipos especiales se obtiene en los campos en donde la paja de lino se presta para ser aprovechada.

Una parte de las máquinas que se emplearán en dicha fábrica han sido ya embarcadas en Europa y posiblemente estarán en ésta a principio del mes entrante; debiendo ser embarcadas las restantes en el transcurso del mes de Octubre, a fin de ser instaladas en el próximo mes de Noviembre.

Todas las máquinas adquiridas por la Fibralino vienen directamente al puerto de Santa Fe, desde donde serán transportadas a esta por ferrocarril.

Visita Oficial. —

El caracterizado vecino de esta ciudad, Señor Antonio F. Wenke, ha solicitado y obtenido el permiso de práctica, para visitar oficialmente a la distinguida Señorita Henduvijes Reniemann, atrayente gentil figura bastante vinculada en los principales círculos sociales de Grutly, en donde la pareja goza de generales simpatías. Tan fausto acontecimiento ha dado lugar para que ambos hayan recibido múltiples felicitaciones de parte de sus numerosas amistades de esta y aquella localidad.

Compromiso Matrimonial. —

Fué formalizado anteayer en esta el compromiso matrimonial del Electro-Mecánico Naval Sr. Domingo J. Vera con la distinguida Sta. Marion T. Barbetta, ambos extensamente vinculados en esta ciudad. Con tal motivo, los futuros contrayentes han sido muy felicitados por sus numerosas amistades de esta y de la Capital Federal, en donde Vera cumple con su deber militar.

Aún no se ha fijado la fecha en que se realizará la boda, debido a que el novio deberá ausentarse para Génova en los primeros días del mes entrante, en carácter de Agregado de la Comisión Naval destacada en dicha ciudad.



Escena de una yerra en la estancia "El Matrero" Kmt. 282 F. C. S. F.



Grupo de familias de Hersilia presenciando la misma yerra

DE AURELIA

Baile de despedida.—

Los conscriptos de la clase de 1905 darán un baile de despedida el día sábado 29 del corriente, a las 20.30 horas, en el salón del señor Morel.

DE SAN CRISTOBAL

A propósito de unas publicaciones

Señor Director de EL ORDEN:

A raíz de ciertas especies tendenciosas y antojadizas hechas públicas por un órgano local, con motivo de una supuesta intervención, interesada y hasta condenable por parte del Secretario de Policía del Departamento señor Salvio Pereyra en un asunto de índole privado en el que fueron partes principales un conocido matrimonio de ésta, cabe hacerse una aclaración a fin de dejar las cosas en su verdadero lugar, tales como ellas han ocurrido.

La opinión pública, que muchas veces se deja influenciar por ciertas publicaciones echadas a volar sin conocer con precisión los móviles interesados que ellas llevan en sí, ha sido sorprendida esta vez, con el deseo de torcer maliciosamente el curso de lo ocurrido, y poner en la picota a la segunda autoridad del departamento.

Una incidencia común, en la vida de familia de cierto matrimonio, en la que el interés pecuniario ha sido el factor que originara la misma, hizo que amigos comunes de los interesados, recurrieran al señor Pereyra, con el fin de que por intermedio de sus buenos oficios, tratara de solucionarla amistosamente, evitando con ello recurrir ante la justicia entablando una acción de divorcio.

No obstante la negativa del funcionario en cuestión para mediar en el asunto, toda vez que manifestara su incompetencia como autoridad en el mismo, a instancias de uno de los interesados, y de sus amigos accedió por último. En ese sentido trató de convencer a los recurrentes, invocando para ello razones de familia, la inconveniencia de que una cosa tan sencilla, motivada por meras cuestiones de intereses, pudiera ser la causa de la disolución de un hogar, hasta ayer perfecto y armonioso. Después de diversas entrevistas en las que participaron ambos esposos y algunos allegados, se llegó a la conclusión de una imposibilidad de solución del asunto, quedando pues las cosas como al principio, y dejando a los recurrentes en libertad para que tomaran las medidas que creyeran oportunas.

La misión del funcionario aludido fué la de un amigable componedor, y no, la que el órgano de publicidad maliciosamente insinúa, con el deliberado propósito de desacreditar al señor Pereyra, al extremo de hacerlo aparecer confabulado con un profesional honesto y conceptuado para presionar a uno de los esposos con pretensiones de lucro.

En abono de tal aseveración, se ha llegado a decir, que el esposo fué detenido por el señor Secretario, cuando la verdad es muy distinta, pues aquél concurrió al despacho del funcionario aludido, simplemente invitado para que resolviera definitivamente su situación en el conflicto.

Esto, es señor Director, lo que ha ocurrido, y que ha dado pábulo a las publicaciones aparecidas, inspiradas como puede advertirse, en un preconcebido espíritu de descrédito para el funcionario de quien la mayoría del vecindario, tiene un alto concepto de sus valores, como persona y como empleado.

Ministerio de Agricultura de la Nación

DIRECCION DE PATENTES Y MARCAS

MARCAS SOLICITADAS

Acta 132.982



SANTISIMA VIRGEN DE GUADALUPE

Vidaechea y Blanco Hnos. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, talabartería, clase 16.

3303-v.26|9

Ministerio de Agricultura de la Nación

DIRECCION DE PATENTES Y MARCAS

Acta N.° 132.983



SANTISIMA VIRGEN DE GUADALUPE

Vidaechea y Blanco Hnos. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, clase 15.

3311-v.26|9

DE ESTEBAN RAMS

Celebración del 12 de Octubre. —

Conmemorando el 436 aniversario de América, este vecindario que se dispone a festejarlo dignamente, ha preparado el siguiente programa de festejos.

Día 12 — A la salida del sol, grandes disparos de bombas.

Día 13 — A la salida del sol, grandes disparos de bombas.

A las 13 horas — Disparos de bombas, anunciando la apertura de la fiesta.

A las 15 horas — Carrera de Caballos.

A las 18 horas—Disparo de bombas.

A las 18.30 horas — Asado para los concurrentes.

A las 20 horas — Disparos de bombas de luces.

A las 20.30 horas — Gran velada (véase programa por separado).

A las 23 horas — Baile popular amenizado por la orquesta contratada para estos fines.

Día 14 — A la salida del sol, grandes disparos de bombas.

A las 8 horas — Chocolate para los niños en general.

A las 9.30 horas — Discurso pronunciado por un miembro de la comisión alusivo al acto.

A las 10.30 horas — Vermouth de honor.

A las 11.30 horas — Asado con cuero.

A las 13 horas — Juegos infantiles, con premios.

A las 14 horas — Corridas de sortijas, con premios.

A las 15.30 horas — Gran carrera de Caballos.

A las 18 horas — Asado para los concurrentes el que será anunciado con disparos de bombas.

A las 20 horas — Se elevarán una série de Globos ostentando los colores patrios.

A las 20.30 horas — Continuación del baile popular.

NOTA:—La comisión se reserva el derecho de modificar el presente programa.

OTRA:—Se ruega al vecindario el embanderamiento de sus edificios para dar mayor realce a la fiesta.

Programa de la Velada

Primera parte: "La Herencia Española" (poesía) por la señorita A. Macchi.

"Don Gregorio el Capataz" o "Regalo de Bodas", drama en 3 actos, original de A. Fontanella.

Reparto: Laura, Sta. A. Macchi; Doña Isabel, Sta. M. Vera; D. Antonio Gimenez, Sr. M. Berrettoni; Dr. Jorge Gimenez, Sr. A. Paredes; Fernando de Avellano, Sr. J. Avila; D. Jesus Amoretti, Sr. Bosernitzan; Gregorio Mendez, Sr. L. Araujo; María, Sta. F. Vera.

Segunda parte: "El Nido del Cóndor" (poesía) por el niño H. Macchi.

"Todo es mentira" juguete cómico en 2 actos.

Reparto: Don Fermín, Sr. L. Araujo; Doña Tiburcia, Sta. A. Macchi; Pancrasio, Sr. J. Avila.

NOTA:—Se invita al pueblo en general, hacer acto de presencia a esta Velada la que una vez terminada dará comienzo el baile popular.

La Comisión de Fiestas.

—(o)—

DE RIO SALADO

Almuerzo.—

En el campo "La Payanquita" propiedad de la señora C. Vda. de Mettini, se llevó a cabo el 20 del corriente un almuerzo dado por los señores A. Pugliani y E. Prutero a sus amigos inaugurando la nueva residencia del último de los nombrados.

El almuerzo fué muy bien servido donde nada faltó, quedando sumamente satisfechos los concurrentes.

En todo momento reinó la alegría, retirándose la concurrencia a las 18 horas. Entre los invitados pudimos notar la presencia de los señores S. Somasco, F. de Cara, A. Pugliani, J. García, C. Mettini, H. Mettini, C. Galizzi, J. Bolgiani, R. Bianchi, F. tero, P. Prutero, C. Chodini, H. Turenne, J. Baroni, A. Modini y otros que escapan a la memoria.

Cementeras.—

Los sembrados de lino empiezan a sentir la falta del líquido benefactor, por esta zona no llueve hace bastante tiempo.

DE VERA

Matrimonio.—

Anteayer, en el vecino pueblo de Santa Felicia, tuvo lugar el casamiento de la señorita Venancia Salinas con el señor Benito Rosse; ambos contrayentes de mucha vinculación en ese pueblo y de esta localidad.

Con tal motivo se improvisó una animada reunión en casa de la desposada donde se hizo derroche de alegría.

Se notó la presencia del señor Jefe Político don Juan Gervasoni, secretario Ignacio Fariso, sumariante señor Casañera y numerosas familias de Vera.

Accidente fatal.—

Anoche a la 1 de la mañana encontrándose en servicio el capataz cambista Eloy Vera fué arrollado por la máquina de maniobras del F. C. S. Fe, en la playa que posee la empresa en este pueblo.

La víctima dejó de existir instantáneamente, tal fué el estado lastimoso en que quedó.

DE PILAR

Compromiso formalizado.—

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Adelina Montes, con el joven Alberto Mellano, pareja que cuenta con muchas vinculaciones, en el seno de la sociedad pilarense, por cuyo motivo han sido muy felicitados, ambos futuros contrayentes.

El señor Santiago Mellano, formuló la petición de estilo ante los padres de la gentil prometida.

A beneficio de la Caja Escolar.—

En la hermosa sala del cine Club, galantemente cedida por la Dirección del mismo, se exhibirá, en sección familiar del día 30 del corriente una importante película a beneficio de la Caja Escolar de esta localidad.

Enlace Albrecht - Bagnera. —

El 29 del corriente se consagrará la unión matrimonial de la señorita María Carolina Albrecht con el joven Angel Bautista Bagnera, conforme lo hemos ya anunciado.

En el amplio salón del cine Colón, de la empresa Ardito y Cía., se servirá un lunch, para los invitados, una vez realizada la doble ceremonia nupcial.

Enfermos.—

Continúa delicada, la señora de Moroni.

—En el mismo estado, la señora Vda. de Ferri.

Viajeros.—

A Santa Fe, el señor Carlos Ferraris, director del periódico local "El Campo", acompañado de sus hermanas, las señoritas Alejandra y Nemesia.

—De Esperanza, el señor Blas Chiabrera.

A Santa Fe, el señor Luis Cerrudi, acompañado por su esposa doña Rosa de Petre y sus nenes Lolo y Lola y de la señora Teresa la Pietre de Fradegrada.

La peregrinación a Guadalupe.—

La Comisión encargada de la organización de la peregrinación al santuario de Guadalupe, ha hecho circular la siguiente invitación:

"Señor... La peregrinación de esta parroquia de Pilar, al santuario de Guadalupe, señalada para el día 13, se realizará, Dios mediante, en todo su programa y conforme al horario anunciado, el próximo jueves, día 27 del corriente.

La lluvia que la suspendió, pero que regó los campos y evitó las heladas, ha sido un beneficio más recibido de nuestra Celestial Madre y debe ser un nuevo aliciente que nos impulse al agradecimiento a los piés de María de Guadalupe.

Vamos, pues, a Guadalupe. — La Comisión".

SECCION ECONOMICOS

AVISOS VARIOS

SE ALQUILA pieza amueblada con pensión en casa de familia para hombre solo. — 9 de Julio 2164.
3232 v. 31|9

SE ALQUILA departamento altos de 4 piezas y dependencias. En Avenida Rivadavia 2567. Ocurrir: B. Gálvez 2474
3228 n|o

SE ALQUILA una casa de grandes comodidades ara familia o oficinas públicas. San Martín 1612.
3230-v.6.10

SE ALQUILA una casa de seis piezas y dependencias; Mendoza 3067. Tratar en el 3065.
3310 v. 25|9

EN CASA de familia se da pensión, con pieza amueblada o sin ella, se manda viandas a domicilio. Rivadavia 3189.
No. 3341-v.24|9

SE VENDE el café y bars Studebaker y los muebles de la familia por ausentarse de esta localidad.
3333 v. 24|9

JUEGO dormitorio completo con tres meses de uso, por ausentarse el dueño. Ocurrir a 4 de Enero 3133.
3331-v.-25|9

SE VENDE una casa nueva compuesta de 3 piezas y demás comodidades construcción moderna en calle Catamarca No. 3250. Ocurrir al lado 3258.
3271 v. 2|10

SE NECESITA oficial peluquero. Tratar: Crespo 3385
3329-v.24|9

SE VEDE hermoso terreno alfalfado de 2800 m.c. sobre esquina Junín y San Lorenzo. Tratar Catamarca 2726.
3181-v.15|10

CONSULTORIO MEDICO completo e instrumental clínico quirúrgico, vendo muy barato. Pablo Christensen San Martín 2461 - U. T. 3376.
3231 - v - 30.9.

OFICIALA MODISTA, se precisa Amenabar 2931
3284-v.26|9

SE OFRECE maestro de pala para la ciudad o campaña desde 1o. de octubre. Ocurrir J. Paolovich, fonda Flamentesa. Belgrano esq. Humberto I. Santa Fe.
2247 v. 24|9

SE PREPARAN alumnos en Contabilidad, Geometría, Algebra, Aritmética y Matemáticas Financieras, con excelentes resultados. Rosario 3055. Santa Fe.
2332

BUSCO PARA ALQUILAR
Casita de dos piezas, cocina, y baño, en Barrio Oser o María Selva, cerca del tranvía Ocurrir a J. L. J. en esta administración.

SERVICIO DOMESTICO

SE NECESITA un muchacho de 13 a 15 años práctico para lavar copas. Bar Petit Chopp. San Martín 2941.

PICHINCHEROS, LIQUIDO:

SILLONES americanos; sillones para melena giratorios, sillitas giratorias para niños; varios espejos; 10 docenas tijeras; máquinas 4 y 5 ceros; vidrieras de calle. Casa Pont: San Martín 2375. Santa Fe. U. T. 2895.
3319 v. 30|9

ANIMALES YEGUARIZOS y Vacunos se reciben a pastaje en isla alta y de buen pasto. Mayores datos, ocurrir: 4 de Enero 3401 esquina Obispo Gelabert.

AL PUBLICO

Desde el sábado 7 del corriente quedará abierta noche y día la Parrilla a la criolla, anexo al Restaurant "Metropol", Mendoza y cortada Bustamante, donde se comerá bien y barato. Atendido personalmente por el señor Ramón A. Córdoba. Servicio a la carta, comedores, reservados. Se da pensión a precios sumamente módicos.
3153 v. 22|9

PENSION "LA GLORIA"

SAN LUIS 3143

Se da pensión con y sin pieza. Comodidad para familias y pasajeros; baño agua caliente.

Precios módicos. Se mandan viandas a domicilio.
3122-Pte.

CAFE BAR PETIT CHOPP

— DE —

JUAN VALLS

ESPECIALIDAD EN SANDWICHS

SALON DE BILLARES Y FIAMBRES

San Martín 2941 — U. T. 3552

SANTA FE

N°. 1264 Pte.



Máquina de Escribir ROYAL

Las cartas escritas en una "Royal" hacen una impresión duradera en el ánimo del hombre de negocios de sano criterio

Cómprese el trabajo

PIDA UNA DEMOSTRACION EN SU ESCRITORIO

Cía. LA CAMONA — 2724 - Tucumán - 2724

Sucursal Santa Fe — SANTA FE

2086-Pte.

ESCRIBANIA PUBLICA

— DE —

MANUEL IRIGOYEN (Hijo)

—(o)—

ESCRITURACIONES — PARTICIONES DE HERENCIAS, ETC.

ESTUDIO: Teléfonos S. T.: 835 — U. T. 2417

San Martín 2369 — Santa Fe

N.o 1017 Pte.

ESCRIBANIA PUBLICA

— de —

MOISES REIDEL

Escritorio: SAN MARTIN 2222

S. T. 3330 —:(-:— SANTA FE

N°. 1069 Pte.

CONTADORES

EMILIO P. BROGGINI

CONTADOR PUBLICO

Balances, Inscripciones, Convocatorias. SAN MARTIN 1863

N°. 1157 Pte.

NICOLAS GHIRARDI

CONTADOR Y PARTIDOR PUBLICO

Testamentarias, Particiones de herencias, Convocatorias, Quiebras, Inscripciones, Balances, Contabilidades en general, etc. Rosario 3065 — SANTA FE

N°. 1109 v. 23|2|929

ESCRIBANIA PUBLICA

(Registro N°. 106)

— de —

MARCELINO DE MICHELI (H.)

Escribano Público Nacional

Escribano del Banco Hipotecario Nacional y Banco Provincial de Santa Fe

RAFAELA — BELGRANO 88

Revisación de Títulos — Consultas Jurídicas

TELEFONO 14

Nñ. 1306 Pte.

DENTISTAS

DR. GIMBERNAT

CIRUJANO DENTISTA

Horas de consulta: De 8 a 11 y de 14 a 17 horas

CALLE VERA 2424

U. T. 2371 -:-:- S. T. 86

Nñ. 1032 Pte.

A. BALMACEDA

CIRUJANO DENTISTA

Consultas: de 8 a 12 y de 14 a 18

Ex-practicante titular de la Asistencia Pública de Buenos Aires y del Hospital Ramos Mejía

CRESPO 2122 — SANTA FE

U. T. 4148

N°. 1071 Pte.

CONSULTORIO DENTAL

— DEL —

DRA. ARGENTINA MOLINARI

CIRUJANA DENTISTA

Consultas de 8 a 11 y de 14 a 18

Rioja 2467 (36/7) U. T. 4151, Santa Fe

N°. 1051 Pte.

AURORA A. LOYARTE

CIRUJANA DENTISTA

Trasladó su consultorio a calle 25 de Mayo 2895

SANTA FE

Nñ. 1034 Pte.

Dr. ANDRES POCOVI

Cirujano Dentista

Ha instalado su consultorio dental calle San Martín 3316 (95)

Horas de consulta: de 8 a 12 y de 15 a 18

Santa Fe — U. T. 2641

N°. 1053 Pte.

CLARA K. DE REIDEL

CIRUJANA DENTISTA

Horas consulta: de 8 a 12 y 14 a 18

VERA 2676 -:-:- U. T. 2564

SANTA FE

N°. 1070 Pte.

CLINICA DENTAL

DRA. MARIA ROSA SERRANO

CIRUJANO DENTISTA

Atiende exclusivamente señoras y niños

Consultas: de 8 a 11 y de 14 a 18 hs.

Calle 9 de Julio N° 2669 — U. T. 2179

SANTA FE

N° 2419 Pte.

OCULISTAS

Dr. MAGDALENA

Laureado en la Facultad de Medicina de Buenos Aires (Diploma de Honor), y Ex-interno del Hospital de Clínicas. Ex-alumno de las clínicas de París y Madrid.

Atiende únicamente ENFERMEDADES DE LOS OJOS PRESCRIPCIONES DE ANTEOJOS Y OPERACIONES

Consultas de 9 a 11 y de 14 a 17

25 de Mayo 325 — U. T. 41101 S. T. 1064

Lunes, miércoles y sábados, de 1 a 3

Tarifa especial para obreros y sociedades

N°. 1032 Pte

PARTERAS

Rosa R. de Malimovga

Partera Nacional

Recibe pensionistas a precios módicos

Partera de la Asistencia Pública

Urquiza 2548 — U. T. 3745 —

SANTA FE

N°. 1346

Academia Sudamericana de Corte y Confección

SISTEMA PRACTICO :: Y SENCILLO ::

Señora o señorita: a los dos meses de ingreso en esta acreditada casa, podrá Ud. confeccionar sus trajes con toda perfección y elegancia; bajo la responsabilidad de esta dirección.

Nota: Sucursal en Paiva, atendida por la señora María Pocovi de Scherrer, la que será periódicamente inspeccionada por la directora de esta institución.

CATALINA G. de CANCELA

CALLE FRANCIA 1122 — Sta. Fe

2632-v.21|7

Pantaleón Olivera

PINTOR EMPAPELADOR

Se hace toda clase de trabajo perteneciente al ramo

Calle Moreno 2667

SANTA FE

No. 2775. Pte.

ESTAMPILLAS

Compro toda clase de estampillas de correo y de impuestos, lotes o colecciones. Estampillas sobre cartas viejas y de casillas de correo.

Vendo a los coleccionistas y enseño Visíteme o consúlteme. — Angel Casutti. Calle 9 de Julio 2988. — U. T. 4899.
Nñ. 1395 Pte.

CARCEL PENITENCIARIA DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

SANTA FE

Licitación para la explotación de la cantina del Penal

Se llama a licitación privada para la explotación de la cantina del establecimiento por el término de QUINCE DIAS a contar desde el día de la fecha. Será adjudicada la explotación de la cantina a la propuesta que resultare más provechosa para la población del Penal. Las propuestas deberán ser entregadas en las oficinas de la Dirección de la Cárcel de Santa Fe, en días y horas hábiles, en sobres cerrados, los que serán abiertos en presencia de los interesados el día veinte y uno de Septiembre del corriente a las dieciseis horas. — Despacho, Septiembre 5 de 1928. — HECTOR VALLEJOS, Director.

3150-v.21|9

PROFESIONALES

MEDICOS

Dr. JUAN A REBECHI

MEDICO CIRUJANO

Consultas: de 7 a 9 y de 14 a 16

Boulevard Gálvez 1647 — U. T. 2280

N°. 1036 Pte.

Dr. ANGEL E. CAMPORA

MEDICO CIRUJANO

Consultas de 11 a 12 y de 16 a 18

Trasladó su consultorio a calle San Luis N°2144, entre Vera y Catamarca

U. T. 2150 — S. T. 1290

N°. 1040 Pte.

DR. CABALLERO MARTIN

MEDICO CIRUJANO

De la Universidad de Buenos Aires. Ex interno de los hospitales Piñero y Muñiz — Consultas de 14 a 17 horas.

25 de Mayo 2461 — U. T. 2692

Nñ. 1079 Pte.

Dr. Enrique A. Achenbach

MEDICO CIRUJANO

De regreso de las clínicas de Berlín y París. Enfermedades internas. Vías digestivas (estómago, intestino, hígado). Tratamiento moderno de Sífilis. Aplicación de rayos ultravioletas.

Consultas: de 8 a 12 y de 14 a 18 horas.

San Martín 2275 — U. T. 3769

1967 - Pte.

Dr. MANUEL ADELL

MEDICO CIRUJANO

RAYOS X

Curación de las hemorroides sin operación

Consultas: de 8 a 12 y de 15 a 19

VERA 2722 — U. T. 2008

N°.1156 Pte

DR. ALBERTO A. PIVIDORI

MEDICO CIRUJANO

CONSULTAS:

De 14 a 18 horas — 1°. de Mayo 3357— U. T. 4185

Particular: 4778

N°. 1033 Pte.

Niños

Dr. Juliá (h.)

Las Heras 3263

De 4 a 5 hs.

U. T. 4940

Part.: C. Vera 2670 - U. T. 5473

5|4 1673 Pte.

Dr. LORENZO DE LA TORRE

Ex-interno por concurso del Hospital de Niños (Buenos Aires). Niños - Señoras - Internas Cirujía.

Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 18 horas.

Rioja 3090

U. T. 5989 — S. T. 356

N°. 2608 Pte.

ENFERMEDADES DE NIÑOS

Dr. FERRER

Médico de niños de la Sección Sanitaria de Barrio Candioti. — Rayos Ultra - Violeta. — Consultas: de 16 a 19 horas. — 25 de Mayo 1925. Teléfono 4918 — Santa Fe.

N°. 1024 Pte.

DR. ANGEL F. GARCILASO

MEDICO CIRUJANO

Clínica médica y niños

Consultas de 7 a 8 y de 15 a 17

Junín 2257. U. T. 2353

N°. 1259 Pte.

DOCTOR J. Fortunato Botto

ABOGADO

Av. Freyre 218 - U. T. 2378

SANTA FE

N°. 1503 Pte.

Dr. ALFREDO J. BALMA

CIRUJANO ESPECIALISTA

Garganta, Nariz y Oídos

Consultas de 8.30 a 10 y de 14 a 17

Teléfonos: U. T. 2075

S. T. 1118

RIVADAVIA 316

Santa Fe

16|3 1558 Pte.

PARA HACERSE SUSCRIPTOR DE ESTE DIARIO

Es suficiente que comunique a esta Administración su nombre y domicilio por los teléfonos:

U. T. 5326 — S. T. 411

Dr. LUIS A. IRIBARREN

Médico oculista del Hospital Español y Asistencia Pública de Buenos Aires

Enfermedades de los ojos y prescripción de anteojos

Consultas de 9 a 12 horas

CATAMARCA 2741

3125Pte.

Dr. ALBINATI

SECRETAS

(Médico Cirujano)

CLINICA GENERAL Y CIRUGIA

Consultas: De 8 a 10 y de 14 a 18

Humberto 1o. 3251 — U. T. 5293

SANTA FE 2347 Pte.

ABOGADOS

Dr. JOSE MILESI

ABOGADO

Asesor de la Municipalidad y del Consejo de Higiene de Santa Fe

SAN MARTIN 2118

1046 Pte.

ESTUDIO JURIDICO del

Dr. JOSE RAUL ZAVALLA

ABOGADO

Atiende asuntos judiciales, en lo Civil Comercial y en lo Criminal

Asuntos Administrativos

Amenábar 2759

SANTA FE

Nñ. 1047 Pte.

Dr. Isidro M. Ballart

ABOGADO

San Martín 2649 — U. T. 2074

1634. Pte.

Dr. Diógenes C. Antille

ABOGADO

San Martín 3087 — U. T. 2046

SANTA FE

N°. 1067 Pte.

DR. MIGUEL CASAÑAS

ABOGADO

9 DE JULIO 2955

SANTA FE

N°. 1243 Pte.

PROCURADORES

PROCURADOR

JOSE LUIS VILDOZA

9 de Julio 1978 U. T. 2266 Santa Fe

N°. 1057 Pte.

RODOLFO DA FORNO

PROCURADOR TITULAR

4 de Enero 3064 — Santa Fe

N°. 1417 Pte.

ESCRIBANOS

ESCRIBANIA DE

GUILLERMO CABELLO

Escribano Público y del Banco Hipotecario Nacional

JOSE V. ABAD

Escribano adscripto

Estudio completo de antecedentes

Oficina de mañana y de tarde

SAN JERONIMO N. 1911

S. T. 6 — U. T. 2133

SANTA FE

N°. 1079 Pte.

ESCRIBANIA PUBLICA de

SANTIAGO DOBLER

Atendida personalmente

U. T. 2980 — S. T. 295

1. de Mayo 2160-62 — Santa Fe

1o.5|1880.Pte.

ESCRIBANIA PUBLICA

EDUARDO GORBEA

(antigua Escribanía Basualdo)

U. T. 5987 — San Jerónimo 1821

30|5-2101-Pte.

MINERVINI Y URONDO

INGENIEROS CIVILES

MENSURAS

Tasaciones, Peritajes y Desagües

Construcciones civiles e industriales

4 de Enero 2475 y 2483

U. T. 2219 y 3167

SANTA FE

2|4 1658 Pte.

A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

:: NOTAS SOCIALES ::

Enlace.—

El sábado pasado a las 17 y30 horas, en la Iglesia Parroquial de esta ciudad, fué consagrada la unión matrimonial de la señorita Elvira Zedioi con el señor Celestino Gataverna, ambos bien vinculados en la localidad.

Atestiguaron el acto civil por parte de la novia, el señor Palmiro Assandri y el señor Amaury Bellotti por parte del contrayente.

En el acto religioso apadrinaron la boda la Sra. Josefa S. Fernández y el señor Marcelino De Michelli (h).

Luego de la doble ceremonia, los jóvenes esposos partieron en viaje de placer a la Capital Federal.

Próximo Enlace.—

El sábado 29 del actual será bendecida la unión matrimonial de la señorita María Elena Gutierrez con el joven Tomás Lentore.

Dadas las vinculaciones de la joven pareja, esta doble ceremonia ha de dar lugar a una interesante reunión.

El Baile del Doré.—

Lucidas proporciones alcanzó el baile que bajo los auspicios del club Unión Oeste de esta ciudad, se llevó a cabo el miércoles próximo pasado en la amplia sala del Cine Doré.

A los acordes del buen conjunto musical que dirige el bandoneonista ...ustamante, se danzó hasta las primeras horas del jueves, en un ambiente animadísimo.

Compromiso.—

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Margarita P. Bergia con el señor Clio Mario Martinenghi, no habiéndose fijado aun la fecha de enlace.

Con este motivo, la joven pareja fué objeto de numerosas felicitaciones.

De Cincuelias Misa.—

El sábado pasado en la Iglesia Parroquial de esta localidad, se oficiaron misas en sufragio del alma de la que en vida fuera doña Juana Bustamante de Bouvier, cuyo deceso fuera tan lamentado.

En tal oportunidad, renovároNse ante sus deudos, los acontecimientos de pesar causados por su desaparición en el seno de los que fueran sus amistades y quienes inundaron el mencionado templo para unirse en piadosos ruegos.

Demostración ofrecida.—

El miércoles pasado, un grupo de las amistades del señor Pedro Palmieri, ofreciéronle una demostración de aprecio que alcanzó vastas proporciones, con motivo de su próximo enlace, que se realizará el sábado 29 del que rige.

Entre las amistades que rodeaban la bien servida mesa, con que se obsequió al joven Palmieri, notamos la presencia de numerosas personas que no detallamos por ser extensa.

Viajeros.—

A la ciudad de Córdoba a proseguir sus estudios de medicina, de la que es aventajado alumno, partió el joven amigo Luis Mondino.

De Rosario el Comisario Sumariante de esta Jefatura de Policía, don Miguel Gill.

A y de San Francisco los señores José Bruneri y C. A. Mazzi.

A Santa Fe el señor Román Lucaso.

A Tucumán el señor Edelmiro Parrilobo, acompañado de su señora esposa doña María Ana Rodriguez.

De Galvez el señor Esteban Beni-sea.

A Jesús María (Córdoba) el señor Camilo Bernardi.

De Córdoba los señores Eduardo Tello y Felipe Weppeler.

ALGO, ES ALGO; PEOR ES, NADA

Algo que se hacía menester y que muy pocas esperanzas teníamos de conseguir, es lo que la prensa de la capital anuncia sobre la resolución tomada por el Director de los Ferrocarriles, Ingeniero Krause Ornina, que llevó un informe al Poder Ejecutivo sobre el reajuste de las tarifas del F. C. Central Argentino las cuales importarán una reducción anual de seis millones de pesos sobre todas las tarifas, sin perjudicar diversas obras que deberá realizar dicha empresa.

Esta rebaja de tarifa, comenzará el día 9 de octubre próximo venidero lo que no deja de alegrar un tanto, ya que hoy día se pagan precios exorbitantes que están muy en desventaja, con las comodidades que los vagones ofrecen a los pasajeros.

La Empresa del F. C. Santa Fe, no se resolverá a tomar análogas medidas, ya que de las empresas ferrocarrileras del país, es la que peor servicio ofrece.

Que bueno sería y no haría más que cumplir con su deber, ya que actualmente, descaradamente y sin contemplaciones de ninguna especie se está explotando a todos aquellos que forzosamente tiene la obligación de solicitar sus servicios.

REMATES - FERIAS

Remates ferias a efectuarse en la presente semana, por los martilleros de esta ciudad.

Casa José Bruneri.

Lunes 24 en San Francisco (Córdoba) F. C. C. C.

Martes 25 En Rafaela F. C. C. A.

Viernes 28 En Humberto 1º. F. C. S. F.

Casa Almeida Hermanos.

Lunes 24 En Rafaela F. C. C. A.

Jueves 27. En Arrufó F. C. C. A.

S. A. De Hacendados.

Miercoles 26 En Rafaela F. C. C. A.

Desvirtuando cargos ridículos contra la Jefatura de Policía

Es muy justo que todas las autoridades cuenten con una oposición y si se quiere, más que justo es necesario, pues, ella encara la noble misión de señalar los defectos de que nadie está exento.

Pero, cuando en el caso de hoy por ejemplo, que paulatinamente iremos narrando, se trata de desprestigiar al jefe de una repartición por puro espíritu de maldad que sólo debe de anidar en personas insensatas y con un fin inconfesable, ya no tiene razón de ser y se hace acreedora esa posición, a las más severas críticas.

El periodismo fué creado por personas sanas, cuyos sentimientos estaban muy por lo alto y con el sólo fin de ser útil a un pueblo; de defender sus intereses y corregir los errores de sus representantes o de allegarles sus ideas; pero, nunca, para que sirviera de arma, en este caso ruin y vil, de atacar por el sólo hecho de defender mezquinos intereses.

A raiz de un suelto publicado por un diario local en el cual se llamaba la atención del señor Jefe de Policía respecto a los malos tratos de que hacía a los detenidos y sobre lo cual comentaba un hecho de que había sido víctima un desertor del Ejército Argentino que se halla detenido en esta Jefatura a disposición de las Autoridades Militares, nos apersonamos a la Jefatura y solicitamos nos permitiera entrevistar al detenido José Cavalli, que es la víctima que menciona el colega.

Ningún reparo tuvo el señor Jefe de Policía respecto a nuestro pedido y de inmediato hizo comparecer al detenido ante nosotros y con quien se nos dejó a solas en la oficina de Sumarios.

Por cierto, Cavalli ha cambiado mucho desde la primera vez que le vimos en la celda hace un mes, a lo que hoy; su rostro demacrado y su espíritu completamente decaído nos hace parecer que nos hallamos frente a un enfermo, por ello es lógico puesto que este lleva más de un mes de arresto y últimamente, debido a su fuga de esta Jefatura, desde hace unos días, se halla encerrado en una celda, que a cualquiera lo enfermar el solo pensar que pudiera pasarse unos días en ella, cuanto más él que está pasando.

Al presentarse ante nosotros, Cavalli, canchero viejo, como podría decir culquier cronista de "cepa" nos indagó con la mirada, como queriéndonos decir quienes son, que quieren Vds. y antes de que puiera balbucear palabra, le dijimos quienes éramos y a que habíamos ido.

Yendo directamente a lo que había motivado nuestra visita, le preguntamos.

¿"Dentro del tiempo que lleva de prisión en la Jefatura de Rafaela, ha sido víctima alguna vez, de atropellos, insultos o castigos?, A lo que nos respondió". No, nunca se me ha maltratado, por el contrario, antes de que me fugara, se me tenían toda clase de consideraciones.

¿"En este mismo tiempo, alguna vez le ha faltado la comida, ésta ha sido insuficiente o mala"? Hasta ahora, siempre he comido bien.

¿"Alguna vez el personal de ésta Jefatura lo ha hecho trabajar"?, No señor, nunca, por lo general, antes de que me encerrara en la celda, me lo pasaba durmiendo o sentado tomando mate.

¿"También le daban mate en la cuadra?" Si señor, me facilitaban todo lo necesario y hasta yerba y azúcar, por lo que yo no tengo dinero.

¿"El jueves, cuando fué llevado a que lo revisaran los doctores, que le dijeron que Vd. tenía"? ¿Le encontraron algún indicio de que hubiera sido castigado? No señor, ninguna seña tengo de que se me hubiera maltratado y el doctor me dijo que lo que tenía, era mucho frío.

"Después de esta entrevista con el detenido Cavalli, lo hicimos retirar, apersonándosenos enseguida al señor Jefe y nos entregó el certificado médico expedido por el doctor Angel Mai de esta ciudad, el día 20 del que rige, el cual dice así:

"Certifico que hoy a las horas 12, haber revisado detenidamente al joven José Cavalli y no haber encontrado ningún indicio de lesión, ni de haber sido mal tratado".

A raiz de esto mismo, el día 21 del corriente fué llamado por cuatro veces consecutivas el Director del colega citado, para que compareciera a la Jefatura e interrogara al detenido Cavalli respecto a los malos tratos que se le daban y que tan acerbadamente censurara en el diario de su dirección.

Las razones que para ello, habrá tenido, las ignoramos; pero, si sabemos que hasta este momento, el Director en cuestion, no se ha presentado a la Jefatura.

CINE AVENIDA

HOY LUNES

En la sala del Cine Avenida, esta noche a las 21 horas se pasará la notable película de las Olimpiadas, titulada "Los 11 Criollos en Amsterdam", con el match Argentinos versus Uruguayos y otros interesantes encuentros.

Los numerosos espectadores que todos los domingos se vuelcan en las canchas de foot-ball, se darán cita hoy en la sala del Avenida, para asistir al estreno de esta producción deportiva que con tanto éxito se ha venido anunciando.

Es esta una película tomada de las recientes olimpiadas y en la cual se ven todos los partidos jugados por los foot-ballers argentinos, en cuyo certámen sólo venció la mala suerte y no la calidad del enemigo. Con un dominio absoluto, como puede verse en el film, cayeron vencidos en mala forma, puesto que el primer goal convertido por el enemigo fué mal sancionado y sólo pudo hacerlo un referée inexperto como el que actuó.

No titubeamos en afirmar que esta exhibición, se ha de ver sumamente concurrida.

ORDENANZAS QUE NO SE CUMPLEN

El Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Rafaela, en fecha 11 de Septiembre de 1917 sancionó la Ordenanza Nº. 96, promulgada en el mismo mes y no derogada aun, que dice así:

Art. 1o. La empresa del F. C. Central Argentino mandará construir en el frente del terreno de su propiedad que da a la Avenida Italia, cordón de vereda de material cocido a una distancia de cinco metros de su alambrado ya igual nivel que el contruído en la acera de enfrente y en la parte del terreno que da a la calle Mitre cordón de igual clase a dos metros de distancia en todo el frente, para facilitar el tránsito de peatónes en toda la zona que abarca la Estación.

Art. 2º. Igualmente deberá colocar barreras en los pasos nivel existentes a la altura de la Avenida Santa Fe i Boulevard Lehmann por ser caminos de entrada principal a la ciudad y de los más transitados ofreciendo serios peligros al tráfico, la falta de barreras.

Art. 3º. Para el cumplimiento de los artículos 1º. y 2o. se concede a la empresa un plazo de tres meses a contar desde la fecha de promulgación de la presente Ordenanza.

Art. 4º. Comuníquese etc.

Ahora bien, el artículo primero, luego de no pocos y costosos trámites, se hizo cumplir; pero, en lo que respecta al segundo, la Empresa aludida ha hecho caso omiso de las Ordenanzas de nuestra Municipalidad y pese a los emplazamientos, aun no ha procedido ha dar cumplimiento a ésta y lo que es peor, ni siquiera lo ha pensado hacer.

¿Qué les parece señores Comunales, si después de transcurridos 11 años de promulgada ésta Ordenanza, la volviera a sacar del archivo de las cosas que pudieron ser y exigieran a la mencionada empresa que cumplimentara lo ordenado por sus antecesores y que Vds. mismos tienen la obligación de hacer cumplir?.

¿No creen Vds. que si en aquel entonces, como bien lo dice el artículo segundo, la falta de barreras ofrecía serios peligros para el tráfico, mucho más lo ofrece hoy, que este se ha quintuplicado?.

Ante tal dejadez en lo que se refiere a hacer cumplir las Ordenanzas, sólo dos cosas pueden motivarlas: O la falta absoluta de carácter para regentear una cosa pública o complacencia excesiva, que en este caso o mejor dicho en ambos casos, por ello se hacen acreedores a duras críticas.

Señores representantes del pueblo, es menester que reaccionen.

Mañana debutará en el Avenida la orquesta de J. De Caro

Como ya lo anunciáramos oportunamente, mañana debutará en la elegante sala del Cine Avenida de esta ciudad, la orquesta que dirige el compositor Julio De Caro quien viene acompañado del Duo Nacional Bayardo Rosal y el guitarrista Rousy.

El repertorio que trae consigo son las últimas novedades en piezas bailables y de seguro que los buenos amantes de la música criolla encontrarán en ello, fieles exponentes que alegrarán nuestros oídos.

Sin lugar a dudas que la sola anunciación del debut de esta formidable orquesta ha de despertar interés, siendo asimismo, el Cine Avenida el punto de cita de preferencia.

Demás esta decir el crédito y fama que goza este conjunto, que es sin disputa, uno de los mejores y más homogéneos de Sud-América, como lo prueban las notas de felicitación que Julio De Caro recibiera de S. E. el Presidente Dr. Alvear y S. M. el Príncipe de Gales, en ocasión de los festejos tributados a este y en los que actuó la orquesta típica De Caro.

El conjunto orquestal viene compuesto por Julio De Caro, Director y primer violín concertino; Francisco De Caro, Piano; Pedro B. Laurenz, Primer Bandoneón Concertino; Armando Blasco, Primer bandoneón; Emilio De Caro, primer violín; Vicente Sciarretta, contrabajo; Fernando Ochoa, recitador Criollo; Bayardo Orsi, Duo Nacional y Rousy, guitarrista.

Como complemento se estrenará la hermosa película "Compradores De Belleza", interpretada por Mae Busch.

¿UD. ES AFICIONADO A LA FOTOGRAFIA?

Nosotros podemos hacerle más atrayente esa afición.

"El Orden" publicará todas las fotografías que se le remitan, referentes a un hecho, o un acto de interés, e indicará el nombre del remitente.

Una curiosidad, una reunión, la instantánea de un hecho policial, una deficiencia edilicia, un choque de trenes, un derrumbe, todo puede ser publicado, con las justas limitaciones que fije la Dirección del diario.

Si usted lo desea, se le pagarán las fotografías que remita y que se publiquen, según su mérito.

Haga más atractiva esa noble diversión, enviando sus fotografías a "El Orden" y acompañando un pequeño detalle del asunto.

"EL INDIO GODOY" AUN NO HA SIDO CAPTURADO

HACE POCOS DIAS SE TUVIERON NOTICIAS DE QUE SE HALLABA EN UNA ISLA EN LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS, PERO NO SE HA IDO EN SU BUSCA

A fines del mes de Agosto ppdo. Víctor Godoy (a) "El Indio" dió muerte de una puñalada a Alfredo Santillán en un rancho sito en jurisdicción de la seccional 4a. donde ambos se hallaban ebrios.

Nuestros lectores recordarán que en la crónica del hecho dijimos que Godoy después de herir a Santillán se dirigió a su rancho acostándose a dormir informando la policía que lo había cercado y que podía considerarse detenido, haciéndose saber luego que estaba detenido.

Pero con estupor se supo al día siguiente que "El Indio" había huido después de habérsele establecido dos centinelas mientras dormía en su rancho. Otra, que, sabiéndose que "El Indio" había estado en la pieza de un amigo en el conventillo "El charco" sito en calle Garay detrás de la usina municipal, cuyo amigo fué interrogado prometiendo que entregaría a Godoy en determinado plazo, por qué no se detuvo a ese amigo como encubridor y se le puso a disposición del Juez.

Ninguna de esas preguntas obtuvo respuesta.

Recientemente, hará unos diez días oímos decir que la Jefatura tenía noticias de que el prófugo estaba internado en una isla en la provincia de Entre Ríos y hasta se tomaron disposiciones para ir en lancha a capturarlo. El viaje quedó suspendido sin que nos haya sido posible saber por qué causas.



"El Indio Godoy" prófugo a quien la policía no ha perseguido. Apenas si se recomendó su captura por la Orden del Día

Nosotros a raíz de esa sugestiva fuga, formulamos una serie de interrogantes a la policía, citando detalles comprometedores. Fuimos después a la Jefatura en procura de una respuesta a esos interrogantes, pero allí sólo se nos contestó: "¡Qué quieren que les digamos!"

Mientras tanto, ningún empleado de esta policía salió en persecución del homicida, y así éste pudo tomar tranquilamente el rumbo que quiso.

Una de las cosas que nosotros preguntamos era que si se había facilitado la fuga de "El Indio". Otra, que por qué se informó que estaba detenido...

¿Habrá mediado otra vez la misma influencia nefasta que tanto ha hecho para desprestigiar a la policía enseñoreándose de la repartición?

Repetimos la misma pregunta que hicimos cuando la fuga del criminal: La policía no ha querido detener a Víctor Godoy (a) "El Indio", matador de Alfredo Santillán?

DETALLES SOBRE EL ASESINATO DE RAMON BUSTOS EN TOSTADO

SE CREE QUE ENTRE VARIOS DETENIDOS QUE TIENE LA POLICIA SE HALLA EL AUTOR DEL HECHO

LAS HERIDAS QUE PRESENTABA EL CADAVER

Nuestro corresponsal en Tostado nos tramite detalles del crimen descubierto en aquella localidad el 15 del actual, del cual ya informamos a nuestros lectores en líneas generales.

Dice así la información del corresponsal:

ANTECEDENTES DEL HECHO

El miércoles 19 del actual salió como de costumbre, de su casa Ramón Bustos, argentino de 22 años de edad, casado, y se reunió con unos amigos encaminándose a la kermesse que realiza la Sociedad Italiana.

En dicho lugar permaneció más o menos hasta las 2 horas de donde se retiró en compañía de sus amigos en dirección a su casa.

EL ENCUENTRO DEL CADAVER

Siendo las 6 y 30 horas del día 20 se presentó a la Jefatura de Policía el sargento del personal de la misma Angel Velázquez comunicando a sus superiores que en un terreno baldío sito en las inmediaciones del pueblo San Genaro, distante doce cuadras más o menos del local de la Jefatura, se encontraba el cadáver de un hombre.

Inmediatamente el Comisario General sumariante don Ricardo Leiva acompañado del médico de la repartición doctor Rodolfo A. Romero se trasladaron al lugar indicado y pudo comprobarse la veracidad de la denuncia formulada por el subalterno.

HERIDAS QUE PRESENTA EL CADAVER

Cinco heridas presenta el cadáver de Bustos, siendo las siguientes, todas de cuchillo:

Una de cuatro centímetros en el reborde costal derecho sobre una línea vertical a dos centímetros por dentro del mamelón del mismo lado, otra de 4 centímetros de extensión a la altura del séptimo espacio intercostal izquierdo sobre la línea mamilar del mismo lado, habiendo esta herida cortado en buena extensión el corazón; otra de 2 centímetros en la región externa del torax lado izquierdo y otra de 3 centímetros de extensión en la región infra clavicular izquierda y por último una herida en la región lubar lado izquierdo.

LAS PRIMERAS MEDIDAS

Una vez en el local de la Jefatura el comisario sumariante se entrevistó con el Jefe de Policía don Rómulo Donsibello y el Secretario de la misma señor Romero, los que después de analizar los antecedentes que se poseían y vista la forma en que se presentaba el hecho, adoptaron una serie de medidas que fueron cumplimentadas de inmediato, y ordenaron prosiguieran las investigaciones el Comisario Sumariante, dándose cuenta del hecho telegráficamente al señor Juez de Instrucción en turno.

DETENIDOS

Varios son los sujetos que se encuentran detenidos en averiguación de este hecho, y aun cuando en la policía se guarda la mayor reserva respecto de las medidas que se adoptan, puedo asegurar que de un momento a otro se podrá conocer el nombre del autor material del hecho.

EXPEVTATIVA PUBLICA

Infinidad de comentarios giran en torno de este hecho y el pueblo tiene sus miradas fijas en los encargados de las investigaciones.

Todos están contestes en afirmar que el autor no debe estar muy lejos de las manos de la policía, y se espera con marcada nerviosidad que sea dá a conocer su nombre. Dada la forma como ha sido dispuesta la investigación todo hace presumir que el éxito coronará al final el empeño tomado por la policía.

POR SEGUNDA VEZ SERAFINA URBAN DE SCARABELLI HA ESCAPADO DE LA MUERTE

La ciencia ha obrado en ella un verdadero milagro, después de estar desahuciada, pues tenía los intestinos y pulmones perforados por tres puñaladas que le infirió su marido

ANTEAYER HA SIDO DADA DE ALTA EN EL HOSPITAL DE CARIDAD

El martes 28 de Agosto ppdo. en la casa de calle Rosario 2164, domicilio de Secundino García, siendo las 17.20 horas más o menos se desarrolló un intenso drama de carácter pasional en el que fueron protagonistas Angel Scarabelli y su esposa Serafina Urban, de 29 años, los que desde hacía dos años se hallaban separados.

De ese drama hicimos amplia crónica en nuestra edición del día siguiente.

La separación de los esposos Scarabelli databa desde Mayo de 1927, a raíz de una tentativa de homicidio de que él hizo víctima a ella, en Gálvez, hiriéndola de un balazo. Serafina escapó de la muerte por primera vez.

Y nuevamente Serafina Urban, hoy viuda, ha vuelto a la vida cuando ya la ciencia la consideraba perdida.

Como se recordará, el 28 de Agosto Scarabelli se presentó inesperadamente a la casa de calle Rosario donde estaba colocada su mujer quien en esos momentos se hallaba sola en compañía de la niñera Argentina Escobar. Scarabelli habló con Serafina y le pidió, como lo había hecho en vano antes muchas veces, que reanudara la vida en común.

Ella se negó rotundamente y él, exasperado y vengativo, puso en ejecución el plan que se había trazado.

Rápidamente Scarabelli desenvainó una cuchilla de 30 centímetros de hoja y acometió a Serafina infiriéndole tres profundas y gravísimas puñaladas de las cuales la primera en el vientre y las otras dos en la espalda.

La filosa hoja de la cuchilla perforó los intestinos y pulmones.

Allí mismo Scarabelli con la misma arma se infirió un feroz tajo en la garganta seccionándosela por completo.

Ambos fueron internados en el hospital de Caridad donde el autor del hecho dejó de existir el jueves 30 de Agosto a las 13.20 horas.

Serafina estuvo muchos días en estado desesperante. Los médicos, no obstante la poca o ninguna esperanza que tenían de salvarla se afanaron y lucharon sabiamente disputando esa nueva presa a la muerte.

Y la ciencia, ayudada por la robusta constitución de Serafina Urban obró el milagro de restituirla a la vida después de haberla creído perdida.

Anteayer ha sido dado de alta en el hospital de Caridad abandonando por primera vez el lecho. En esa oportunidad nuestro fotógrafo obtuvo la presente fotografía en la que aparece Serafina Urban sentada acompañada de la enfermera mayor, la popular y apreciada "Doña Plácida" como la llaman, que tuvo para la herida solícitos cuidados.



La viuda de Angel Scarabelli que por segunda vez se salvó de la furia homicida de su marido. La acompaña doña María Plácida Otaño, enfermera mayor de la Sala 7

¡QUE LE COMPREN ANTEOJOS A ESE MOTORMAN!

En circunstancia que Ernesto Campagnoli había dejado estacionado frente al No. 2330 de calle 25 de Mayo su auto chapa 78 de Elisa, sobre la vía del tranvía, llegó el coche 3 de la línea 2 y lo embistió violentamente, causándole desperfectos que Campagnoli avaluó en $ 100.

El coche de tranvía corría a cargo del motorman Nicolás Paniagua y guarda Salvador Catanny.

Tomó la correspondiente intervención la comisaría 2a.

EL TERNO SE REBAJO A AMBO

Enrique Elonzan, domiciliado en calle 25 de Mayo 2064 denunció en la comisaría 1a. un hurto de que lo han hecho víctima, consistente en un pantalón que completaba un terno el único... que tenía en gran aprecio, porque le quedaba como figurín.

El damnificado justipreció la prenda en cuarenta nacionales, incluso dos billetes de $ 1 que había en un bolsillo.

Hay que buscarlos en alguna tintorería o en el cambalache del ruso de calle Rivadavia.

HACE OCHO DIAS QUE NO COME NI BEBE FLORENTINO VEGA

ESTA DEMENTE

Ayer ha sido traído de Laguna Paiva para ser sometido a observación médica el demente Florentino Vega, argentino nacido en Catamarca, de 24 años de edad.

Presenta un aspecto lastimoso pues hace ocho días que Vega no come ni bebe, porque le tiene un miedo atroz al agua poniéndose a temblar a su sola vista.

Vega dice que él desea beber pero no puede pues cuando haciendo un gran esfuerzo echa un trago de agua a la boca se ahoga, siente náuseas y tiene que volver el agua. Otro tanto le ocurre con la comida.

He aquí un pobre desgraciado que sin hacer alarde de fakirismo les está matando el punto a todos los ayunadores profesionales que andan por ahí exhibiéndose.

OTRO DEMENTE

La seccional 2a. remitió también al Departamento Central de Policía a David Amarilla, argentino de 46 años, domiciliado en calle San Luis 2600, por presentar síntomas de enajenación mental.

Los dos dementes fueron alojados provisoriamente en el Depósito de Contraventores.

MENOR LESIONADO EN UNA MANO

El menor Justo Rómulo Cantero, de 11 años, en circunstancia que ayer por la mañana trabajaba en un puesto de carne del Mercado Central, se produjo una herida en la mano izquierda con la punta de un gancho al querer ensartar en él un trozo de carne.

Fué conducido para su curación a la Asistencia Pública y de allí se retiró a su domicilio sito en calle Saavedra 2544.

Hizo las constataciones del caso un empleado de la comisaría 2a.

"CHEZ" CHALECO

Anteanoche a las 24 horas en el cafetín de Eduardo Giménez (a) "Chaleco", sito en Rivadavia y Alem, una barra de "yonis" borrachos, de los que cambian por copas cigarrillos rubios y otras cosas que pasan de contrabando, y que es uno de los más lucrativos negocios de los dueños de borracherías del puerto, se hallaba dejándose envenenar, cuando de pronto se suscitó una pendencia entre dos de ellos, uno de los cuales de apellido Pilín le arrojó a su rival un vaso pegándole en la cabeza y produciéndole una lesión de poca consideración en el cuero cabelludo, la que le fué curada en la Asistencia Pública.

La seccional 2a. que intervino recomendó la detención de Pilín que se dió a la fuga, alojando al herido en el local de la comisaría hasta que se le pasara la "mona".

HA SIDO DETENIDO UN MENOR DE 16 AÑOS AUTOR DE UN HOMICIDIO

ANDABA EN LIBERTAD DESPUES DE HABER SIDO CONDENADO EN ULTIMA INSTANCIA A CUATRO AÑOS DE PRISION

En Enero ppdo. en la localidad de Villa Guillermina el menor Evangelino o Evangelista Luque, de 15 años de edad, hirió de una puñalada en el abdomen a Marcelino Aquino, también menor, en venganza porque éste le había pegado unas cachetadas días atrás saliendo en defensa de una muchacha a quien Luque golpeaba frente al cine de la localidad.



Evangelista Luque, que desde el 22 del mes en curso cumple su condena en el Reformatorio de Menores en Santo Tomé

Detenido y procesado Luque, el agente fiscal Dr. Difiori al formular acusación pidió fuera condenado a cuatro años de reclusión en mérito de la edad del reo y otras circunstancias atenuantes.

El Juez del Crimen Dr. Puig lo condenó a tres años y de acuerdo con disposiciones legales esta pena fué dejada en suspenso, recobrando Luque en consecuencia su libertad.

Pero apelada la sentencia el Superior Tribunal por su Sala de Segundo Turno la modificó el 25 de Agosto ppdo. condenando al menor Luque a 4 años de reclusión ordenando que se le haga cumplir la pena en el Reformatorio de Menores.

Dispuesta por lo tanto la detención del causante, la División de Investigaciones impartió instrucciones a las brigadas de calle.

Anteayer los empleados José Pasoli, oficial inspector y Domingo Godoy, agente de 2a. clase, reconocieron y detuvieron a Luque en un barrio del oeste, dándose en seguida cumplimiento a la orden judicial.

CARNE MALA

Varias veces hemos tenido conocimiento de lo que ocurre con la carne que se entrega al cuerpo de Guardianes de Cárceles por los proveedores por licitación Merino Hnos.

Por tratarse de un asunto de índole casi doméstica nunca quisimos hacernos eco de él, y también porque temíamos que hubiera de parte de los recibidores un exceso de celo o una exigencia desmedida.

Pero ayer se ha dado nuevamente el caso en forma más criticable.

Por orden del Jefe del cuerpo mencionado fueron rechazados una buena cantidad de kilos de carne al proveedor. Más tarde éste fué a entregar esa misma cantidad y nuevamente hubo que rechazarle la tercera parte por estar en principio de descomposición....

En vista de ello se compró carne buena en otra carnicería por cuenta del proveedor.

